

“Hijos de Dios” y linaje de rey: deconstrucción de la ideología de la limpieza de sangre en un sermón inédito de Diego Pérez de Valdivia (¿c. 1580?)¹

Maria Laura Giordano²

Recibido: 03-12-2020 / Aceptado: 26-02-2021

“La nobleza del linaje no da la igualdad de naturaleza, mas la ambición de la codicia”.
Juan de Ávila, *Audi filia*, 2007/1, p. 510.

Resumen. Diego Pérez de Valdivia (1525-1589), uno de los más brillantes discípulos de Juan de Ávila, biblista y profesor de Sagrada Escrituras, ha sido autor de un sermón que se transcribe aquí por primera vez y del que se ofrece una propuesta interpretativa. Por carecer de lugar y año, resulta especialmente problemática su contextualización en la biografía del sacerdote baezano y, en general, en el marco de su época, aunque muchos indicios sugieren que podría pertenecer a la fase catalana de su vida. En este estudio se confirma la fidelidad de Diego Pérez a un cristianismo con marcados rasgos paulinos, del que extrae las bazas teológicas (la del nacimiento espiritual, *in primis*) para llevar a cabo la deconstrucción de la limpieza de sangre. La conexión entre estos dos temas es apreciable en la predicación de Juan de Ávila, maestro de Diego Pérez de Valdivia, cuya obra se ha cotejado con la de Pérez. También, otro aspecto destacable es que Diego Pérez podría dirigirse no solo a un público indiferenciado, sino también a un sector de indecisos, dudosos o simplemente de católicos, cuyo arraigo en la fe cristiana, fuera o no reciente, arrastraba un profundo déficit de formación religiosa.

Palabras clave: Espiritualidad paulina; conversos; catequesis; estatutos de limpieza de sangre; alumbradismo/iluminismo.

[en] “Sons of God” and King’s Lineage: Deconstruction of the Limpieza de Sangre’s Ideology in the Unpublished Sermon of Diego Pérez de Valdivia (1580?)

Abstract. Diego Pérez de Valdivia (1525-1589), one of the most brilliant disciples of Juan de Ávila, biblical scholar and professor of Sacred Scriptures, has authored a sermon that is transcribed here for the first time and for which an interpretive proposal is offered. Many evidences suggest that this sermon could be pronounced during Pérez’s Catalan lifetime. The object of this essay is to demonstrate that one of the aspects which emerges in this sermon –the deconstruction of the limpieza de sangre’s paradigm (blood purity)–, was very crucial in the Diego Pérez de Valdivia’s preaching. About that, it is essential to show the relationship between the deconstruction of the blood purity and Pauline theology of “new birth”. I found the same relationship in Pérez’s master, Juan de Avila, whose sermons have been collated with those of Pérez de Valdivia. Besides, other aspect that emerges is about the possibility that Diego Pérez could address not only an undifferentiated audience but also a sector of undecided, whose roots in the Christian faith, whether recent or not, entrained a truly profound and structural deficit of religious education.

Keywords: Pauline Spirituality; Conversos; Evangelization; Purity of Blood Statutes; Alumbradismo/Iluminismo.

Sumario. 1. ¿Un sermón barcelonés? 2. Deconstrucción de la limpieza de sangre. 3. Cuando la ley es pecado mortal. 4. “La charidad haze a los hombres divinos”. 5. Conclusiones. 6. Apéndice documental: Transcripción del sermón de Diego Pérez de Valdivia *Diliges Dominum Deum*. Bibliografía.

Cómo citar: Giordano, M. L. (2021). “Hijos de Dios” y linaje de rey: deconstrucción de la ideología de la limpieza de sangre en un sermón inédito de Diego Pérez de Valdivia (¿c. 1580?). *Res Publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas*, 24(2), 121-138.

¹ El trabajo previo a la redacción de este artículo ha sido posible gracias a la participación de Maria Laura Giordano en el Proyecto Nacional de Investigación PG2018-093827-B-I00 (FEDER/AEI). Orcid: [0000-0002-23413567](https://orcid.org/0000-0002-23413567).

² Universidad Abat Oliba CEU
Giordano1@uao.es

1. ¿Un sermón barcelonés?

La transcripción y estudio histórico del sermón de Diego Pérez de Valdivia *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo et ex tota anima tua et ex tota mente tua. Mathei 22* [Mt 22,37], presentado en este ensayo³, surge al hilo de la atención que ha despertado en mí esta figura fundamental de la historia religiosa española a la que he dedicado, con la colaboración de otros autores, una monografía reciente, *Reforma católica y disidencia conversa. Diego Pérez de Valdivia y Sor Hipólita de Jesús en Barcelona (1578-1624)*. Se trata de una contribución a la historia de un personaje cuya destacadísima categoría intelectual y espiritual hace verdaderamente incomprensible el escaso interés historiográfico que hasta ahora ha suscitado.

Aproximarse a este autor, desde el principio, conlleva tener presente al gran reformador eclesial Juan de Ávila, del que Diego Pérez de Valdivia fue a la vez discípulo fiel y brillante e hijo espiritual en los años que transcurrió en su ciudad natal, Baeza. Ahí estudió en la universidad fundada por Ávila, para luego ejercer de profesor y de rector en la misma. Fue parte de esa legión de clérigos cultos, inquietos predicadores y andariegos evangelizadores: Juan de Ávila se encargó de cuidar con un extremado esmero sus vidas para que en ellas pudiera revivir el ideal de la iglesia primitiva.

La Inquisición le arrestó en 1574 por criticar los estatutos de limpieza de sangre⁴. Años antes se vio obligado a renunciar al cargo de arcediano de Jaén, que detentaba desde el 1567, y que posteriormente fue ocupado por un sobrino del obispo, cuya promoción causó el relevo de Pérez. Recobró la libertad al cabo de dos años durísimos: la cárcel mermó gravemente su físico y su estado anímico. La experiencia de la prisión le llevó a imprimir un radical cambio de rumbo en su vida: decidió dejar su

tierra por una insidiosa crispación social que dificultaría su permanencia en ella. En 1577, una vez recuperada la facultad de predicar, intentó la aventura del Nuevo Mundo. Se repetían así en su vida las mismas peripecias padecidas por su maestro Juan de Ávila. Al igual que este último, y también por las mismas razones relacionadas con la común ascendencia conversa⁵, no se le permitió ir a predicar en *terra missionis*. Después de haber dejado Valencia, ciudad a la que llegó con esa intención, desembarcó en Barcelona en 1578. En seguida, la ciudad catalana le abrió las puertas gracias a la iniciativa de un gran admirador suyo, el canónigo Vila, que impulsó su candidatura como profesor de Sagradas Escrituras en la Universidad de Barcelona, cargo ratificado por el Consejo de Ciento, órgano de gobierno de la ciudad⁶. Sin embargo, la actividad universitaria fue solo uno de los muchos frentes en los que Pérez invirtió sin ahorro tiempo y energía: fue reformador del hospital y Casa de la Misericordia⁷, confesor muy codiciado y evangelizador incansable⁸. Es bastante verosímil que el sermón que analizamos pertenezca a esta nueva e intensísima fase de la vida del sacerdote baezano. Será también la última, porque el doctor Diego Pérez falleció en 1589, poco más de una década después de su llegada a Barcelona, con 64 años de edad.

La única posibilidad que se presenta para establecer un contexto temporal y espacial a este sermón, al no estar fechado y por carecer de referencias que permitan ubicarlo en un lugar determinado, es la de esgrimir del mismo todos los elementos que ayuden a superar esta indefinición. Como se verá a continuación, creo poder aportar datos internos, así como externos al texto, que refuerzan la hipótesis de que el sermón del padre Pérez pertenezca a la fase catalana de su vida.

Empezamos por los externos: el sermón aparece entre otros que, precisamente, se hayan podido conservar de su predicación barcelonesa. Puede no ser un dato insignificante que el sermón sucesivo al que aquí se transcribe, y que ocupa los folios 23v-28v del Ms. 1041 de la Biblioteca Universitaria de Barcelona, contenga un breve fragmento en catalán. Además, apunta a la inminente segunda venida del Mesías, un tema que formaba parte

³ D. Pérez de Valdivia, *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, ex tota anima tua, et tota mente tua. Mathei 22*, CRAI, Reserva, UB, Ms. 1041 ff. 13v-23v. En la transcripción de este sermón, así como de los otros que se citarán en este estudio, se ha modernizado el castellano antiguo (ortografía, puntuación, acentuación), con la excepción de los nombres propios de persona. De Diego Pérez de Valdivia nos han llegado un total de veintiséis sermones. Cf., J. M. Sánchez Gómez, "Ediciones y manuscritos de las obras del Dr. Diego Pérez de Valdivia, Discípulo del Maestro Ávila", *Salmanticensis*, 9, 1962, pp. 631-641. Según mis conocimientos, el que transcribo, en el apéndice documental de este ensayo, es el segundo que se publica integralmente. Hay también una edición reciente, aunque no integral, de otro sermón en M. L. Giordano, "Cuando los católicos eran paulinos", en M. L. Giordano (ed.), *Reforma Católica y disidencia conversa. Diego Pérez de Valdivia y sor Hipólita de Jesús en Barcelona (1578-1624)*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2020, pp. 94-100. El primero fue editado por el A. de Saldes, "Trabajo inédito del doctor Diego Pérez de Valdivia", *Revista de Estudios franciscanos*, 35, 1909, pp. 334-344.

⁴ Cf. A. Huerga, *Historia de los Alumbrados de Alta Andalucía*, Madrid, 1978, pp. 176-193 y J. M. Sánchez Gómez, "Un discípulo del Padre Maestro. Ávila en la Inquisición de Córdoba. El Dr. Diego Pérez de Valdivia catedrático de Baeza", *Hispania*, 9, 1949, pp. 104-134. Sobre los estatutos de limpieza de sangre, cf. el clásico A. Sicroff, *Les controverses des statuts de "pureté de sang" en Espagne du XV au XVII siècle*, París, Didier, 1960. Más recientemente, J. Hernández Franco, P. Ortega del Cerro, "Renovar la sociedad desde la idealización del veteroconverso. La propuesta de abrogación de los estatutos de limpieza de sangre de Fernando de Valdés", *e/Humanista/Conversos*, 4, 22-37, 2016; C. Soussen, *La pureté en question. Exaltation et dévolement d'un idéal entre juifs et chrétiens*, Madrid, Casa de Velázquez, 2020.

⁵ A. Huerga, "El beato Ávila, imitador de San Pablo", *Teología espiritual*, IX, 1965, pp. 247-291.

⁶ Una de las fuentes utilizada en este estudio ha sido la biografía sobre Diego Pérez de Valdivia redactada por el licenciado Luis Muñoz, *Vida y virtudes del venerable padre el doctor Diego Pérez de Valdivia*. Este documento en origen formaba parte de los capítulos 12 y 13 y 14 de la *Vida del venerable varón: el P. maestro Juan de Ávila*, Madrid, Imprenta real, 1635. Esta biografía fue publicada por L. Sala Balust, (ed.), *Fray Luis de Granada O.P., Licenciado Luis Muñoz, Vida del padre maestro Juan de Ávila*, Barcelona, Joan de Flors, 1964, pp. 353-376. Utilizaré esta última transcripción para referirme a la biografía de Pérez de Valdivia redactada por el licenciado Luis Muñoz.

⁷ J. Arribabalaga, "Asistencia, caridad y nueva ética de la responsabilidad colectiva ante la salud y la pobreza en el espacio urbano occidental del Antiguo régimen", en T. Huguet-Termes, P. Verdés-Pijuan, J. Arribabalaga, M. Sánchez Martínez (eds.), *Ciudad y hospital en el Occidente europeo (1300-1700)*, Lleida, Editorial Milenio, 2014, pp. 27-48.

⁸ Para más información sobre la vida de Pérez en Barcelona, cf. J. M. Madurell Marimón, "Diego Pérez de Valdivia en Barcelona (1580-1589)", *Analecta Sacra Tarraconensia*, 30, 1957, pp. 343-371.

de un mesianismo de cuño avilino que Pérez cultivó en esta fase catalana de su vida⁹.

Lo dicho hasta ahora no llega al rango de prueba, sin embargo, sí forma parte de un mapa indiciario al que iremos agregando otros elementos.

Es posible que alguien se encargara de preservar la memoria de estas piezas de oratoria religiosa, alguien capaz de saborear la consistencia del estudio bíblico y la apasionada vivencia cristiana que destilaba la predicación del padre Pérez. El hecho mismo que algunos sermones suyos hayan sido providencialmente “salvados” del olvido es de por sí un alegado de una fama de santidad en una ciudad en la que se le conoció como “el Apostólico”¹⁰.

Hasta aquí se han reseñado los elementos externos al texto del sermón. En cuanto a los internos, el versículo (Mt. 22,37), que le da el título, desencadena una alabanza del amor divino, capaz de transformar y divinizar al hombre en la medida en la que éste se convierte en un sujeto activo de la relación amorosa. Se aprecia en él un tono dialogante, una mayéutica intimista que evoca la atmósfera de los soliloquios agustinianos. El cristianismo de Diego Pérez es una categoría de la afectividad que no se define por la adhesión a un código de normas; se aproxima, más bien, a un amor sponsal, o a una amistad entrañable; es un “sello en el corazón”, comentaba parafraseando a san Pablo. Todo ello dificulta la tarea de detallar el contenido de este sermón. Un sólido entramado de referencias bíblicas convive con un registro que rehúye la grandilocuencia y busca un diálogo con el alma humana. Las múltiples citas del *Cantar de los Cantares*, que he evidenciado en la transcripción, son una clara referencia a la centralidad que tuvo este libro de la Biblia en la predicación de Pérez en esta ciudad. De hecho, fue una glosa del *Cantar* la obra de Pérez que una discípula suya, la escritora y biblista dominica sor Hipólita de Jesús¹¹, hizo publicar once años después de fallecer el baezano: el tratado pudo haber sido recopilado desde una transcripción de unas lecciones que Pérez impartió a las monjas del monasterio barcelonés de Santa María de los Ángeles.

En ocasiones, unas pocas, el sermón aparece enigmático o alusivo. A lo largo de este estudio, intentaré abrir el paso a una posible lectura de unos elementos irresueltos o intencionalmente ambiguos. Aunque su propósito fuera “callar y disimular”¹², Pérez no siempre superó esta prueba de autocensura que impuso a sí mismo: a veces, la intencionalidad subterránea irrumpe de

forma abrupta y solo el paso a una necesaria intertextualidad puede captarla.

2. El nacimiento espiritual (Gal 3, 26-28; Ef 2, 14-16)

Como se ha dicho anteriormente, desde la renuncia al cargo de arcediano hasta la cárcel inquisitorial, los estatutos de limpieza de sangre marcaron a fuego la biografía de Pérez.

No es este el lugar para recordar la magnitud de las consecuencias de la persecución de un grupo social puntero, como los judeoconvertos, que hubiera podido dinamizar la economía y, en cambio, fue objeto de una absurda automutilación social, con inevitables costes económicos. La expulsión de los judíos no salvó la ansiada unidad de las supuestas maniobras destructivas de la “nación judía”: la verdadera fe, causa de la unidad política, exigía la lucha contra los conversos, acusados de ser falsos cristianos. Por sus venas corrías la misma sangre que sus ancestros recién expulsados, una sangre impura por mantener el rechazo a Cristo. Generaciones de tratadistas (Diego de Simancas, Arce de Atalora, Escobar del Corro) construyeron una teoría de la transmisibilidad de esa sangre impura y de su infalibilidad a la hora de inocular el vicio de la maldad y de la falsedad. Se levantaron estatutos en los monasterios, en las municipalidades, en las universidades, para evitar cualquier contacto con una impureza que ponía en riesgo la salvación del católico. A mediados del siglo XVI, agudos observadores, como Furió Ceriol o el dominico Fray Agustín Salucio, denunciaron los daños económicos producidos por esta situación; valientes religiosos, como el franciscano francés Henry Mauroy¹³, se percataron de la manipulación del discurso religioso por parte de esos tratadistas católicos que durante años construyeron una ideología sobre la pureza de la sangre del cristiano viejo, un mecanismo compensatorio para regular las diferencias de clases en favor de los pecheros¹⁴, que alcanzaron, superándolos, a los conversos y no precisamente por tener más méritos y habilidades que ellos. En el tránsito entre Edad Media y Moderna, se tildaba de sospechoso todo oficio que no fuera religioso, militar o vinculado al cultivo de la tierra. Así se crearon las premisas para una sociedad enfrentada y dividida, y España, prescindiendo de su clase financiera, tuvo que entregarse a mercaderes extranjeros que, ellos sí, la devoraron con sus comisiones y tratos abusivos¹⁵. España construyó su estructura mental sobre un “molde arcaico” que negaba la revolución cartesiana y¹⁶, en aras de una nueva igualdad, otorgadas a los poseedores de la sangre “limpia”, perpetraba la desigualdad del trato discriminatorio a quien no la poseía. Fueron pocos los espíritus valientes que lucharan contra los estatutos de limpieza de sangre, algunos de forma disimulada, otros a cara descubierta, pero hacerlo,

⁹ M. L. Giordano, “Cuando los católicos eran paulinos”, *op. cit.*, pp. 74-80.

¹⁰ L. Sala Balust (ed.), *Vida del padre Maestro Juan de Ávila*, *op. cit.*, pp. 358-359.

¹¹ J. M. Díaz Martín, “Ventura del santo viejo. Los comentarios al *Cantar* de Pérez de Valdivia y sus vicisitudes a manos de su «esposa», sor Hipólita de Jesús”, en M. L. Giordano (ed.), *Reforma Católica y disidencia conversas*, *op. cit.*, pp. 107-141.

¹² Así se expresaba en una carta dirigida desde Barcelona al jesuita Melchor de san Juan, el día 9 de julio de 1587. Esta carta, junto con otras dos enviadas al mismo destinatario y siempre desde la ciudad catalana, han sido publicadas por J. M. Sánchez Gómez, “Ediciones y manuscritos de las obras del Dr. Diego Pérez de Valdivia”, *op. cit.*, pp. 639-641; Cf. también M. L. Giordano, “Cuando los católicos eran paulinos”, *op. cit.*, pp. 55-60.

¹³ H. Mechoulam, *Le sang de l'autre ou l'honneur de Dieu*, París, Fayard, 1979, pp. 169-171.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 136-137.

¹⁵ C. M. Cipolla, *Pequeñas crónicas*, Barcelona, Crítica, 2011.

¹⁶ P. Chaunu, “La société en Castille au tournant du Siècle d'Or”, *Revue d'Histoire économique et sociale*, 2, 1967, pp. 62-63.

habiendo tenido la experiencia de una cárcel inquisitorial era todavía más arriesgado, como en el caso de Diego Pérez. Sin embargo, no por ello él dejó de someter a crítica la obsesión genealógica.

El aspecto que quisiera destacar hace referencia a esta parte de su historia personal con la cual la presión de la realidad le volvió a enfrentar. En este sermón, el sacerdote baezano hace constar la existencia de un antídoto teológico al imperante planteamiento genealogista: el único linaje posible y deseable no viene de la sangre, sino que se adquiere con el bautismo. La condición del cristiano es, por tanto, la de un hombre nuevamente engendrado a través de un nacimiento espiritual:

Esto mismo digo yo a los cristianos: cristianos hijos somos de Dios, hagamos como hijos de Dios: como dijo S. Pablo, sed imitadores de Dios [1Cor. 11,1], como hijos carísimos, cada uno haga como quien es, soy hijo de tan alto rey de reyes, y Señor de Señores, como Dios, como hijo de tan grande Señor, como hombre de tan alta casta, tengo de hacer, que yo no me he de preciar de casta de mis padres: y cuando me bautizaron ya me morí, y me engendró Dios de nuevo hombre, de esta nueva casta de Dios me precio y tengo de pensar, hablar, comer, vestir y de hacer todo lo que hiciere como hijo de Dios y de tan alto linaje como el de Dios. No quiero ser briñón ni picarillo, que me abraza, amando tierra, dineros, polvo, regalos, cieno, y esas cosas bajas, no quiero, de alto linaje soy espiritual celestial, divino[s].

El momento iniciático del bautismo, sustanciado con una conversión, entronca en un flujo sanguíneo de rango “celestial”: “hijos de Dios”, orgullosa expresión que Pérez rescata de la primera carta del evangelista san Juan, es la genealogía que el baezano propone a los suyos. A la luz del evangelio, los sufrimientos infligidos, la discriminación, la cárcel y el exilio, aparecerían realmente incomprensibles: él, como cristiano, pertenece a la “casta” y al “alto linaje” divino por haber sido “de nuevo” engendrado por Dios. Volvemos a encontrar esta expresión “hijos de Dios” en un sermón dedicado al *Pater noster*, otra pieza en la que hace hincapié en el nuevo nacimiento espiritual que permite al hombre participar de la naturaleza divina¹⁷.

Creo poder demostrar que este apodo joáneo, “hijos de Dios”, por las modalidades con las que dinamiza el discurso espiritual de Pérez, forma parte de una crítica al linaje. Una evidencia de ello es que la vinculación entre la expresión “hijos de Dios” y el linaje se encuentra también en Juan de Ávila y, en particular, en el *Audía Filia* y unas *Lecciones sobre la canónica de san Juan* pronunciadas en Zafra entre 1548 y 1553. En la versión publicada en 1556 de su célebre comentario al salmo 44,11, la embestida contra la “nobleza del linaje” está fuera de duda: “¿Para qué te glorías con nobleza de tu linaje? (...) La nobleza de linaje no da la igualdad de naturaleza, mas la ambición de la codicia; y ninguna diferencia puede haber entre aquellos a los cuales el se-

gundo nacimiento engendró, por el cual así el rico como el pobre, el libre y el esclavo, es de linaje, y sin él no son hechos *hijos de Dios*” (La cursiva es mía)¹⁸.

Las dos versiones de las *Lecciones sobre la canónica de san Juan* debieron circular en forma manuscrita, recopiladas por sus discípulos; de hecho, una, la del Ms. 674 de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, vio la luz por primera vez solo en 1901, y fue posteriormente publicada por Sala Balust¹⁹. La fecha aceptada de esta versión, el año 1553, es la que aparece en la copia manuscrita; la segunda versión ha sido publicada en la edición de Sala Balust en 2001 por primera vez²⁰ y, en cuanto al año de su redacción, no podría ser anterior a 1548. El fragmento que transcribo a continuación pertenece al ms. de Salamanca:

Somos *hijos de Dios* verdaderamente; no naturales, porque solo uno tiene Hijo natural, Cristo nuestro Redemptor, sino adoptivos. Este es linaje del cristiano, más alto que de reyes²¹ (La cursiva es mía).

Luego señal de perdición es amar los del mundo y aborrecer a los *hijos de Dios*; y es señal de ir al cielo estimar los hijos de Dios, menospreciados aquí en el mundo (...) y los del mundo juzgan a los de Dios por errados, y los de Dios a los del mundo; más los de Dios aciertan, y los otros se engañan. ¿Esto no es verdad? ¿A quién estiman los del mundo por de mejor linaje, a un hijo de un rey o de Dios, que no toma la carne del rey? ¿Por qué? Porque este secreto y esta verdad: que las cosas espirituales y el linaje espiritual de Dios es mejor y más alto que los carnales, y el carnal de los hombres no la puede entender. Que, como dice San Pablo: *Animalis homo non percipit ea quae Dei sunt, quia spiritualiter examinatur* (1Cor 2,14). Parécele necedad y poquedad, porque *spiritualiter* es examinado el negocio de Dios, para cuyo examen le falta *espíritu* (la cursiva es del autor)²² (La cursiva es mía).

El pensamiento de Juan de Ávila es expresado con claridad: “los hijos de Dios”/hijos “adoptivos” pertenecen al “linaje del cristiano”, el propio Cristo, linaje que supera cualquier otro por ser “más alto que de reyes”. A continuación, introduce unas series de dicotomías: a los “hijos de Dios” (“despreciados aquí en el mundo”) se oponen “los del mundo”. Y efectivamente entre ellos hay un conflicto insanable: “los de mundo” juzgan “errados” a “los de Dios” y “los de Dios” hacen lo mismo con “los del mundo”. Pero son “los de Dios” que aciertan

¹⁷ Estas palabras pertenecen al sermón de D. Pérez de Valdivia, *Pater Noster*, CRAI, Reserva, UB, Ms. 1041, f. 1v: “Y nos ganase la gracia del espíritu Santo y así nos volvió a criar de nuevo, dándonos *nuevo ser* sobrenatural haciéndonos *hijos de Dios* por gracia por lo que participamos de la divina naturaleza” (Las cursivas son mías).

¹⁸ Juan de Ávila. *Obras completas*, Madrid, BAC, 2007, vol. I, p. 510. Unas páginas antes, siempre en el *Audí filia*, el autor ya había abarcado el tema del segundo nacimiento o nacimiento espiritual: “Por ser todos hijos de un padre del cielo que los tornó a engendrar otra vez por agua y Espíritu santo con mayor ganancia y honra que la primera vez” (Cf. J. de Ávila, *Obras completas, op. cit.*, vol. I, p. 468).

¹⁹ Este texto fue editado en 1901 por primera vez, a cargo del presbítero José Fernández Montaña (*Nueva edición de las obras del Beato Juan de Ávila, Apóstol de Andalucía*), y luego publicado nuevamente por Apostolado de prensa en 1927 y 1941, y, finalmente, en 2001, por L. Sala Balust (ed.), *Juan de Ávila. Obras completas*, Madrid, BAC vol. II, que es la edición de las obras de Ávila utilizada en este estudio. A Sala Balust debo estos datos editoriales.

²⁰ De esta otra versión existen dos copias, una en la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial (Ms. a IV,27) y una segunda en Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid (Ms. 12-1-2/265). Cf. J. de Ávila, *Obras completas, op. cit.*, vol. II, p. 16.

²¹ *Ibidem*, vol. II, p. 418.

²² *Ibidem*, vol. II, p. 420.

su juicio, en cambio “los del mundo” se engañan. Es una “señal de perdición” aborrecer a los “hijos de Dios” y amar a “los del mundo”: estos últimos consideran de “mejor linaje” a un hijo de un rey, o de Dios, “que no toma la carne del rey”, es decir, a una progenie divina no encarnada (posible alusión al demonio). ¿Y por qué hay esta lucha entre ellos? Porque el “hombre animal”, categoría “carnal” a la que pertenecen “los del mundo”, no puede entender las cosas de Dios, que solo pueden ser entendidas de forma espiritual (1Cor 2,14).

Al hilo de esta glosa (1Jn 3,2), Ávila añade algo relevante sobre esos “hijos de Dios”/“hijos adoptivos”: a pesar de ser “hijos” de verdad, ni el mundo ni ellos saben cuál será su destino.

Agora tenemos este bien, que somos hijos de Dios, estamos en la posesión de ello (...); que mucho más de lo que ahora parece, se ha de manifestar (...). Así no es venido el tiempo de los hijos adoptivos; y por eso, aunque verdaderamente sean hijos, no se ha descubierto lo que han de ser. Está encerrada su bienaventuranza en las miserias de este mundo, como las flores en las fealdades de los árboles sin hojas²³.

Aunque “los hijos de Dios” disfrutan de ser lo que son en el momento presente (“agora”), sin embargo, nadie sabe que pasará con ellos. Tienen cerrada “su bienaventuranza en las miserias de este mundo, como las flores en las fealdades de los árboles sin hojas”. Juan de Ávila apunta a una maduración de estos hijos de Dios / hijos adoptivos y, de hecho, los compara a una “flores”; sin embargo, la “fealdad de los árboles sin hojas” les impide el paso a la “bienaventuranza”. Si las “flores” entrañan las promesas de los frutos que darán, los “árboles sin hoja”, que entorpecen este florecer, alegorizan una “fealdad” que solo puede ser de orden moral.

Para esclarecer mejor la imagen de esta bienaventuranza truncada de los “hijos de Dios”, puede servir recordar que Ávila, en su comentario a la epístola a los Gálatas, habló de unos “fariseos” acusados de dar mal ejemplo con sus obras. Estos pastores de conducta muy poco ejemplar (el término “fariseo” tendría este significado aquí) cerraron las puertas del cielo a los “otros”, es decir, a los “nuevamente convertidos”, como él mismo añade:

¿Cómo hacían estos fariseos? ¿Cómo cerraban las puertas del cielo para los otros? ¿Cómo no los dejaban entrar? ¿Cómo hacían [que] los nuevamente convertidos fuesen dignos de condenación? ¿Predicábanles, por ventura, falsa doctrina? (...) No enseñaban en sus palabras nada de esto; que buena era su doctrina. Pero, porque eran malas sus obras y malo su ejemplo, dice que cerraban a los otros la puerta y que los hacían dignos de perpetua condenación, etc. Así lo dice Cristo: *Super cathedra Moysi sederunt scribi et pharisaei* [Mt 23 ,2]. No estaba en defecto en la doctrina, sino en la vida y en el ejemplo que daban; y por esto son tan castigados y reprehendidos, porque esto era lo que provocaba a no guardar la Ley. Dice el Redemptor: Cerraban las puertas del cielo a otros, etc.; *porque esto era lo que más persuadía*²⁴. (La cursiva es mía).

Los “hijos de Dios”, excluidos temporalmente de la bienaventuranza (Ávila los mencionó, como vimos, en las *Lecciones sobre la canónica de san Juan*), compartían el mismo destino que “los nuevamente convertidos” (citados aquí arriba): a los primeros, “la fealdad de los árboles sin hojas” había truncado el acceso a la bienaventuranza; a los segundos, “los fariseos” les habían cerrado “las puertas del cielo”. ¿Podrían los dos sujetos de los anteriores enunciados, respectivamente los “hijos de Dios” y “los nuevamente convertidos”, identificarse en uno solo? La sospecha es justificada, puesto que a ambos se les cerró el acceso a lo que parece un camino de salvación: “las puertas del cielo” o a la “bienaventuranza”. Si fuera así, el apodo “hijos de Dios”, usado por Ávila en sus comentarios bíblicos, podría ser una forma codificada de llamar a “los nuevamente convertidos”, o conversos, una modalidad que su discípulo pudo haber hecho suya, como era lógico, seguramente desde los años en los que permaneció al lado de su maestro.

Bajo sus miradas estaba un catolicismo que cerraba las puertas, en vez de abrirlas, y sobre las razones de esta exclusión, Juan de Ávila se dejó escapar un fugaz comentario: “porque era lo que más persuadía”. En otras palabras, “lo que más persuadía” era dejar “fuera del cielo”, o de la bienaventuranza, a los “nuevamente convertidos”/“hijos de Dios”: la razón, según Ávila, para cerrar las puertas a los que querían entrar en el cristianismo habría que buscarla en un deseo de complacer a la mayoría, secundando “lo que más persuadía”. En esta brevísima anotación, Ávila condensa todo un juicio político sobre el tema converso, explícitamente tratado como un asunto social, y no religioso. Demasiadas veces había visto a sus jóvenes sacerdotes, empezando por el propio Pérez, unos de los más brillantes, en la real imposibilidad de abrirse camino en la carrera eclesiástica, atrapados en un acongojado y frustrante estancamiento²⁵.

Es evidente que el nacimiento espiritual fue un punto de convergencia entre Juan de Ávila y Pérez, como también demuestran otros sermones de este último: en uno de estos²⁶, usó la expresión “hijo de Dios por gracia” para reafirmar la genealogía espiritual del cristiano; asimismo, Juan de Ávila en sus *Lecciones sobre la canónica de san Juan*, levantó sobre esta expresión un potente alegado sobre la igualdad entre los cristianos. Dicha igualdad procede de la pertenencia a un linaje espiritual —el propio Cristo—²⁷, frente al cual “el linaje de la carne” deja de tener sentido:

En esta hermosura de ser hijo de Dios por gracia, no hay diferencia de gentil ni de judío, de circuncidado y de prepucio (...). Y por otra parte dice san Pablo: No hay diferencia del hombre a mujer, más *Cristo es todas las cosas “in omnibus”* (Col 3, 11) (...). Cristo es linaje, por eso no se hace mención del linaje de la carne. Su linaje es nuestro, su hermosura es nuestra.... (la cursiva es del autor)²⁸.

²³ *Ibidem*, vol. II, p. 421.

²⁴ *Ibidem*, vol. II, pp. 49-50.

²⁵ *Ibidem*, vol I, pp. 131-152.

²⁶ “Por fuerza de armas, trabajando y peleando contra los pecados se alcanza la gracia y somos hijos de Dios por gracia”. D. Pérez de Valdivia, *Simile est regnum celorum homini querenti bonas margaritas*, CRAI, Reserva, UB, Ms. 1041, ff. 108v-115r.

²⁷ M. J. Fernández Cordero, “Juan de Avila en la tradición de defensa de los conversos: la pertenencia al linaje espiritual de Cristo”, *Miscelanea Comillas*, vol. 76, 2018, n. 148, pp. 111-133.

²⁸ J. de Ávila, *Obras completas, op. cit.*, vol. II, p. 121.

La crítica al linaje es reafirmada por Ávila en otras ocasiones y en un registro distinto: con su habitual ironía, destacó que todas las veces que los hombres buscaban la honra hacían un grave pecado porque era como quitarle a Dios su mujer²⁹. El cristiano para salvarse debería ser pobre y “deshonrado” y decir: “No quiero honra: que no como de ese manjar, que no quiero regalos de carne”³⁰. Su discípulo le hizo eco, y, con la misma ironía, replicaba cáustico a los “dueños de la honra” que la “honra era de Dios y no se la dio a nadie”³¹.

Un destacado intelectual, filósofo natural y coetáneo de Pérez de Valdivia, Juan Huarte de San Juan, publicó en Baeza, en su primera edición de 1575, una de las obras más traducidas en Europa en el siglo XVI, *Examen de ingenios para las ciencias*. Baezano de adopción, antiguo estudiante del Colegio de la Santísima Trinidad de esa ciudad, dirigido por Juan de Ávila, Huarte explica en su obra que el “segundo nacimiento”, el que Cristo le deseó a Nicodemo, es para “tener otro mejor ser y otros padres más honrados que los naturales”³². En esta visión, el “valor de la persona”, objetivable principalmente en sus obras y capacidades, sintetiza toda una apuesta por una sociedad meritocrática³³, que todavía permanecía asfixiada bajo el peso de los privilegios atávicos de la sangre que Huarte no pierde la ocasión de ridiculizar³⁴.

En los años barceloneses, en los que Diego Pérez de Valdivia pudo haber pronunciado este sermón, la expresión “hijos de Dios”, (1Jn 3,2), fue unos de los puntos de arranque para una reconfiguración del cristianismo como religión espiritual, en otras palabras, una religión de honda personalidad paulina, inclusiva e universal, personal e interior. Los años de su formación en Baeza, al lado de Juan de Ávila, dieron al carácter espiritual del joven Diego con un sello imborrable. El reformador andaluz lo acostumbó a leer las Escrituras con la mirada anclada en un proceso de conversión *in fieri*. Ávila se percató de que las peripecias de los suyos propiciaban la materia prima de experimento teológico, por vivir *paulinamente* una conversión incesante. El Apóstol de los gentiles era el nuevo capitán en esta aventura histórica, el nuevo Isaías, el hebreo cristiano que había vivido en su piel muchas situaciones que Ávila y una parte de sus estudiantes y discípulos de la universidad de Baeza sufrieron. Las discriminaciones impedían el acceso a las órdenes religiosas o a la carrera eclesiástica, y podían culminar con la cárcel, como ocurrió al propio Ávila y a Pérez de Valdivia. Las proporciones de esta “cruda guerra” entre cristianos y sus devastadores efectos en la moral de esos sacerdotes movilizó, por el otro lado, una ininterrumpida labor de reactualización

de los textos paulinos. Esta labor no fue solo de Ávila³⁵, sino también de otros clérigos que, sin ser de ascendencia hebraica, fueron cautivados por este nuevo auge de la doctrina paulina. Entre ellos solo me limito a recordar a dos dominicos, Bartolomé de Carranza y Domingo de Valtanás. El magnetismo ejercido por el legado paulino no fue intelectual, aplicado a escudriñar sutilezas interpretativas. Todo se movía bajo el principio de la realidad y de la vida, al compás de una historia personal y colectiva de conversión: las epístolas paulinas “explicaban” lo que había pasado, “el milagro de la conversión” por el nuevo nacimiento en el Espíritu, la salvación por los méritos de Cristo y no por la ley mosaica, el carácter incesante de la conversión. Pablo representaba una imagen arquetípica, el convertido que ahora ellos encarnaban. El paulinismo es un tema muy complejo que no puede ser afrontado aquí³⁶, pero es esencial recordar que fue parte de la textura religiosa y social de este ambiente andaluz en el que se formó Pérez. Aunque fue asimilado a una expresión de heterodoxia alumbrada o de luteranismo, una acusación lanzada con frecuencia contra conversos y proconversos, el paulinismo dio la posibilidad a los cristianos nuevos hispanos de construir una narración de sí *otra* respecto a la repulsiva imagen oficial. Igualmente, no todos llegaron a aceptar el grado elevadísimo de incertidumbre y precariedad al que estaban colgadas sus vidas y, de hecho, como se transluce de algunas palabras del sermón, quedaban zonas sombrías repletas de angustioso malestar identitario.

Pérez no logró ocultar su inconformismo tenaz contra una catolización amnésica respecto a la esencia espiritual del catolicismo, aspecto éste último que hubiera podido constituir una barrera infranqueable contra la ideología del linaje. Tiene mucho sentido que se auto-proclame, en este sermón, “casta de Dios”: es un gesto teológicamente impecable y, al mismo tiempo, hondamente político, incluso provocador. Implantar y mantener un paradigma socio-religioso excluyente, en abierta contradicción con el universalismo paulino, significó ignorar el dinamismo transformador del Espíritu (2Cor 3,6)³⁷ del que renacen los “hijos de Dios”; significó, en otras palabras, avalar un catolicismo paradójico que se niega a sí mismo por desconfiar de la eficacia sacramental del bautismo; un bautismo que, en cambio, inauguró

²⁹ *Ibidem*, p. 390.

³⁰ *Ibidem*, pp. 395 y 397.

³¹ D. Pérez de Valdivia, *Misi absit gloriari nisi in cruce domini nostri Iesu Christi, per quam mihi mundus crucifixus est et ego mundo*, CRAI, Reserva, UB, Ms. 1041, ff. 90r-92v.

³² J. Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, G. Serés (ed.), Madrid, Cátedra, 1989, p. 556.

³³ Sobre la relación entre “nuevo nacimiento” y meritocracia de Huarte de San Juan, reenvío al reciente ensayo de J. Arrizabalaga y M. L. Giordano, “Cristianismo paulino en Huarte de San Juan: meritocracia y linaje en el *Examen de ingenios para las ciencias* (Baeza 1575, 1594)”, *Hispania Sacra*, 146, julio-diciembre 2020, pp. 363-375.

³⁴ J. Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, op. cit., pp. 556-559.

³⁵ Sobre el paulinismo de Juan de Ávila, reenvío a un par de estudios clásicos, pioneros en sus tiempos: M. Bataillon, “Jean d’Ávila retrouvé (à propos des publications récentes de d. Luis Sala Balust)”, *Bulletin Hispanique*, 57, 4-44, 1955; F. Márquez Villanueva, “Vida y escritos de san Juan de Ávila a la luz de sus tiempos”, en *El Maestro Ávila: Actas del Congreso Internacional*, Madrid, Conferencia Episcopal Española, 2000, pp. 77-98.

³⁶ El paulinismo ha sido una categoría de la espiritualidad española de la Edad Moderna: aunque su nuevo auge estuvo vinculado, en gran parte, a la experiencia de la conversión de la minoría cristiana nueva hispana, sin embargo, fue un estilo hermenéutico abrazado por no pocos cristianos viejos. Esta es, en síntesis, la idea que he argumentado en M. L. Giordano, *Apologetas de la fe. Elites conversas entre Inquisición y Patronazgo en España (ss. XV y XVII)*, Madrid, FUE, 2004.

³⁷ 2Cor 3,6 fue uno de los versículos más citados por los que apostaron por un cristianismo espiritual en el siglo XVI. Cf. M. L. Giordano, “Nel nome di Paolo: umanesimo biblico e risonanze converse in Isabel de la Cruz e María de Cazalla (1512-1534)”, en A. Valerio y M. L. Giordano (eds.), *Donne e Bibbia nella crisi dell’Europa Cattolica (secoli XVI-XVII)*, Trapani, Pozzo di Giacobbe, 2014, pp. 49-70.

una experiencia colectiva de conversión³⁸, en medio de obstáculos sociales, desamparo político y un déficit de evangelización. Todas estas razones llevaron a Diego Pérez de Valdivia a volver a apostar por el nacimiento espiritual, en la doble pero unívoca acepción de bautismo y conversión. Bastaba tan solo con mencionar este concepto para que la crítica al linaje brotara tácitamente, como una natural consecuencia.

Además, el nacimiento espiritual condensaba un fuerte simbolismo para los cristianos nuevos por resguardar la memoria histórica de un evento fundacional y milagroso, comparable con otros momentos de la historia de la salvación, como el episodio de las aguas del mar Rojo que se abrieron para pasar a la otra orilla y ponerse a salvo. No sorprende entonces que fuera un elemento consustancial de la predicación de Pérez de Valdivia y de su maestro Juan de Ávila³⁹.

3. Cuando la ley es “pecado mortal”

Y llegamos a la parte más enigmática del sermón. Pérez comenta los versículos 22, 41-45 de Mateo, enteramente dedicados a la incredulidad de los fariseos, como veremos. Es muy interesante ver cómo Diego Pérez aborda la figura del Mesías: recuerda que Jesús, al reunirse con los fariseos, les preguntó qué pensaban del Mesías. Ellos contestaron que era el hijo de David. Bien, entonces, si el Mesías era el hijo de David, les increpó Jesús, ¿por qué en el salmo 109 David llama al Mesías “mi Señor” siendo éste un hijo suyo? Los fariseos no supieron contestarle.

Estas figuras, mencionadas en el fragmento comentado, vuelven de protagonistas en otro sermón: se trata de la breve e incisiva *Exhortación para tratar siempre de Jesucristo crucificado*⁴⁰. En ella, el baezano intentaba dar una explicación histórico-teológica a la incredulidad de los judíos: fueron los fariseos quienes la causaron, porque se fijaron solo sobre una parte de las Escrituras, la que privilegiaba la figura de un Mesías victorioso y triunfante, en menoscabo de los relatos que prefiguraban los sufrimientos de Cristo. Esta misma actitud, destaca, la mantenían “los de ahora”, los fariseos de su tiempo. A continuación, Diego Pérez proporciona un detallado desglose de todos los lugares bíblicos en los que se prefiguraba la persecución, pasión y muerte del Mesías, todos lugares que la mirada de los fariseos había preferido apartar de su vista. Esta parcialidad en la lectura de las Escrituras, que llamaba “condición farisaica”, según

denunciaba en esta *Exhortación*, no distaba mucho de la actitud de unos predicadores de su tiempo que, igual que los fariseos de antaño, no predicaban “las ignominias de la cruz e improperios de Jesucristo N. S.” y no “enseñasen al pueblo que éste fue nuestro remedio y nuestro ejemplo”⁴¹. Y, al cabo de unos pocos renglones, termina el sermón.

Me ha parecido importante recordar el fragmento de esta predicación, pronunciada, con mucha probabilidad, durante su última estancia en Barcelona, porque aquí es el propio Pérez quien, con un sarcasmo muy propio de él, acusa al clero católico, muy poco disimuladamente por lo visto, de practicar un modo de vida “honrado y regalado, contento y rico” con el que pensaban ganarse la salvación. Si interpretamos bien estas palabras, no nos puede escapar que Pérez hace de la relajación moral la consecuencia (¡y no la causa!) de la difusa actuación negligente del clero, puesto que la causa sería la ignorancia o la tergiversación “farisaica” de las Escrituras.

Todo lo dicho hasta ahora sobre un uso del término “fariseo” no pretende proporcionar un análisis exhaustivo de esta expresión en clave, que no es exclusiva del mundo espiritual español, puesto que los primeros en usarla fueron Erasmo y Lutero⁴². En la *Exhortación*, Diego Pérez mencionó a los fariseos para criticar al clero católico, como es evidente. Sin embargo, esta insoslayable punzada contra los predicadores de su tiempo no debió ser su único objetivo: la atención invertida en explicar la incredulidad de los judíos fue mucha como para considerarla únicamente un pretexto.

Volvemos al sermón objeto de este estudio: ahí se mencionan a los fariseos históricos para realmente hablar de ellos, los maestros de la ley. Si seguimos con la lectura, surgen elementos que corroboran esta atención a una realidad que no acaba de emerger del todo.

Pérez enseñaba que Cristo era el Mesías, un descendiente de David, por supuesto, pero al mismo tiempo “puramente Dios” y “rey espiritual y redemptor de David” y que se le había de llamar “Señor”. Y, sobre todo, resaltaba que no se podía amar al Padre sin amar al Hijo.

En otro momento, afirma que el Deuteronomio había sido, para los judíos, una “segunda ley” (como su propio nombre indica), de la misma manera que el evangelio era una “segunda ley” para los cristianos.

El tercer y último indicio que recojo es una invectiva contra los que se preguntaban si la “ley” era “pecado mortal”. La reacción de Pérez fue especialmente dura: ¿quién podía, a estas alturas, rastrear semejante duda?

³⁸ Efectivamente el bautismo marca el principio del proceso de conversión de los judeoconvertos ibéricos y no su conclusión, como oportunamente destacó C. B. Stuczynski, “Converso Paulinism and Residual Jewishness”, en T. Dunkelgrün and P. Macienjko (eds.), *Bastards and Believers. Jewish converts and conversion from the Bible to the present*, University of Pennsylvania Press, 2020, pp. 112-133.

³⁹ El tema del nacimiento espiritual, o segundo nacimiento, estuvo muy presente en la predicación de Juan de Ávila, no solo en el *Audi Filia* (J. de Ávila, *Obras completas, op. cit.*, vol. 1/2007, pp. 510-511), sino también en sus comentarios bíblicos y sermones. Afrontaré este aspecto, aunque de forma colateral, en un artículo que estoy preparando.

⁴⁰ D. Pérez de Valdivia, *Exhortación para tratar siempre de Jesucristo crucificado*, CRAI, Reserva, UB, Ms. 1041, ff. 11r-13v.

⁴¹ “Ojalá el día de hoy los predicadores del evangelio distasen mucho de la condición farisaica y predicasen las ignominias de la cruz e improperios de Jesucristo (...) y no dijesen, como aquellos de entonces, nosotros hemos oído de Jesucristo grandes cosas, y nos han predicado grandes sutilezas y devociones y nos han enseñado que con este modo de vida honrado y regalado, contento y rico, podemos ir al cielo”. D. Pérez de Valdivia, *Exhortación para tratar siempre de Jesucristo crucificado*, CRAI, Reserva, UB, Ms. 1041, ff. 12v.

⁴² Para profundizar sobre la presencia de esta expresión en clave, reenvío al ensayo de I. J. García Pinilla, “«La providencia diabólica»: el lenguaje codificado del doctor Constantino”, *Hispania Sacra*, 146, julio-diciembre, 2020, pp. 354-355.

Con esto respondo yo a los que en diciendo ley algo dicen es pecado mortal. ¿Es pecado? Respondo, hermano, sino sois enemigo, sois muy ruin amigo. Sino sois esclavo, sois muy ruin hijo. Sino haréis más, haréis poco y bajo bien. Sino sois traidor, hacéis como villano, rustico, malcriado. Sino haréis contra caridad, olvidayla y espantáis mucho de ella. Sino estáis muerto, estáis bien enfermo, sino estáis desnudo, estáis muy ruinemente vestido. Sino estáis manchado, estáis lleno de polvo y de paja y en la tierra revolcado. Que si no eres ladrón, ni pecador, ni deshonesto, eres hijo de Dios en lo dado, bajo, indigno de tan alto nombre, que no hacéis como quien eres, sino como uno de los picarillos, que andan por ay, pues está ese corazón lleno de aficiones temerosas y tampoco amas a tu padre, a tu Dios, cuyo hijo eres, y siendo quien eres te tractas tan vilmente que es vergüenza ver un hijo de Dios heredero del cielo arrastrado por los suelos.

Había, tal vez entre su público, unos “hijos de Dios” (repitió este epíteto joáneo tres veces a lo largo del sermón) cuya humanidad inacabada —“traidor” o “villano”, “ladrón” o “pecador”— estaba llena de “aficiones temerosas”: ¿era la punta de un iceberg? ¿la señal de un malestar existencial subterráneo, un subsuelo poblado de naufragos, vaciados de su antigua dignidad de “hijos de Dios”? El permanecer de esta indefinición en el lenguaje, y en la respuesta, hace pensar en una estrategia de Pérez para no delatar a estos interlocutores.

¿Estos “muertos, esclavos y ruines” eran los mismos cristianos dudosos o mal enraizados en la fe que amonestó, en otro tratado, porque deseaban volver a “las ollas de Egipto [Ex 16,3]”?⁴³ Años antes, su maestro Juan de Ávila arrancó con el mismo versículo bíblico (Ex 16,3) para sacudir a los que estaban perdiendo la fe y que volvían a su vómito⁴⁴. Aunque Ávila hubiera podido usar esta expresión en un sentido metafórico para aludir a los que perdían la fe, es irrefutable la connotación social, conocida de sobra, de este lenguaje: los que volvían a su vómito eran los *tornadizos*, judeo-cristianos atraídos nuevamente hacia el judaísmo⁴⁵.

He reunido hasta aquí unos indicios evaluados a la luz de un cotejo intertextual con otros sermones del mismo Pérez: en primer lugar, el uso de la expresión “hijos de Dios”, podría ser una forma codificada para aludir a los conversos, dentro de un planteamiento finalizado a reconceptualizar la categoría del linaje en un sentido únicamente espiritual. En segundo lugar, observamos la presentación del Mesías a través del Salmo 109 y el evangelio apodado “segunda ley” y, finalmente, una invectiva contra unos supuestos cristianos, víctimas de un malestar identitario. Los tres indicios apuntarían a la posibilidad de que entre los destinatarios de este sermón estuvieran también algunos católicos de ascendencia hebrea. Aunque no es posible demostrar que estas palabras arrojan luz sobre un área de incertidumbre reli-

giosa, prácticamente excluida de la acción catequética, no cabe duda que si su presencia hubiera sido real, no hubiera escapado a la agudísima sensibilidad apostólica del padre Pérez.

4. “La caridad hace a los hombres divinos”

El núcleo teológico del sermón pivota en torno a tres ejes: amor divino, gracia y caridad⁴⁶. Esta tríada gobierna el discurso religioso de Pérez que alcanza una latitud espiritual paulino-agustiniana interiorizada hasta la médula: “en mí es Dios” es una afirmación lucida y consciente y no el fruto de una suspensión temporánea de la razón o de una desconexión delirante de la realidad. La presencia divina en Pérez hace que su voluntad se convierta en un espacio de lo divino. En el caso de que su voluntad, ya no humana, fallara, no sería por un incumplimiento suyo. Diego Pérez lo expresaba con estas palabras: “Y no me caigo ya yo por mí, sino por él, y de él y yo le hice uno en espíritu [Gal 2,20]”. El que nace nuevamente no puede caer, porque “todo lo que ha nacido de Dios no peca” si “su germen mora en él” (1Jn 3,6 y 9): este versículo es el soporte teológico de esta condición (impecabilidad) alcanzada por Pérez, que él mismo declara como signo de la madurez de su cristianismo. Significativamente, lo revela al final del sermón. Y efectivamente, allí debía estar, porque es la culminación de todo un discurso teológico con amplios y hondos matices sociales y políticos.

Para esclarecer lo que quiso expresar Diego Pérez, puede ser útil una lapidaria afirmación suya, entresacada de otro sermón, según la cual “el libre albedrío sin la gracia peca y no puede hacer nada”⁴⁷. Al adentrarse Pérez en una visión en la que la libertad del cristiano es totalmente redefinida por su relación con Dios, se hace más evidente la distancia, realmente inmensa, que la separa del lenguaje inquisitorial. Mientras en él esta inhabilitación para pecar venía de la gracia, recibida en el bautismo y mantenida como asistencia permanente del libre albedrío, para los inquisidores, en cambio, se identificaba con uno de los aspectos más perniciosos de la herejía alumbrada, la impecabilidad.

Juan de Ávila se pronunció sobre ese tema candente en sus *Lecciones sobre la canónica de san Juan*. Con un tono didáctico y sosegado quiso poner orden en una cuestión tan controvertida. Precisamente en su comentario al versículo 3,9 de 1Jn (“El que nace de Dios no peca”), recordaba que la impecabilidad fue un privilegio concedido solo a los apóstoles y a la Virgen. Sin embargo, todo ser humano que guarde la “semilla”, y que no eche de sí la gracia recibida con el bautismo, no puede pecar. Después de esta importante aclaración, Ávila alegaba que la impecabilidad había generado dos “errores”: el primero era de quienes pensaban que era una consecuencia adscrita, *ipso facto*, a la santidad; y,

⁴³ La expresión “desear las ollas de Egipto” se refería a una vida cómoda, pero sin libertad, como la que tuvieron los hijos de Israel en tiempos del faraón. Pérez la usó en su tratado *Exposición sobre los Cantares*, publicada póstuma en Barcelona, en la imprenta de Gabriel Graells y Giraldo Dotil, en 1600, f. 89r. Cf., M. L. Giordano, “Cuando los católicos eran paulinos”, *op. cit.*, pp. 56-57.

⁴⁴ J. de Ávila, *Obras completas, op. cit.*, vol. III, p. 709.

⁴⁵ San Pedro en su segunda epístola (2, 22) se expresó así para referirse a los cristianos que volvían al judaísmo.

⁴⁶ A la caridad Diego Pérez de Valdivia dedicó un entero sermón, *De caritate /Si linguis hominum loquar et Angelorum, etc., ad Cor 13*, CRAI, Reserva, UB, Ms 1041, f. 87v.

⁴⁷ He encontrado estas palabras en el sermón de Pérez de Valdivia, *Como se alcanza el amor de Dios*, CRAI, Reserva, UB, Ms. 1041, s.n.

en cuanto al segundo “error”, tenía que ver con “los dejados”. Pero, el hecho curioso fue que él no identificó a “los dejados”, como era de esperar, con los iluminados/alumbrados –todos ellos vinculados con la doctrina del *dejamiento*–, sino con una tendencia, ejemplificada en Mahoma, de considerarse exonerados del cumplimiento de algunos mandatos religiosos por tener un especial permiso de Dios para hacerlo⁴⁸. En definitiva, Juan de Ávila mantuvo en su predicación una línea catequética y pedagógica que consistía en devolver la impecabilidad a sus entrañas evangélicas y no secundar su identificación con un concepto herético, como pretendía el Santo Oficio. Y así lo recibió Pérez, por lo visto, cuya pastoral se adhiere plenamente a esta acepción evangélica del “no poderse caer”.

En cuanto al tema de la caridad, entraña una relación directa con la divinización: la caridad, que descende de Dios, “siempre dura en el corazón que la conserva” y “hace a los hombres divinos”. Sin embargo, la divinización no se traduce en una pérdida de control sobre sí: Pérez afirmaba haber permanecido dueño de su “sustancia principal”, la voluntad, y haber asumido hasta el fondo el propio “padecer”. Su relato marca un norte espiritual que se distancia, a pesar de la proximidad temporal, del misticismo de mediados y finales del XVII, que desglo-

saba teoremas de la pasividad, como el suicidio del yo y la aniquilación de la voluntad⁴⁹.

Pérez se percató de que esta conexión interior con lo divino, fruto de la caridad, no estaba especialmente presente en la práctica religiosa de su tiempo, alienante carrera de “imágenes, libros y cosas sanctas y son confesar y comulgar, oración y penitencia”. Ello era causa de que “se pierde la paz, porque no andan a Jesucristo en aquellas cosas con todo corazón”. Esta espiritualidad que Pérez encontraba a faltar en el pueblo –una relación con Dios afectuosa, personal y menos alienada detrás del cumplimiento de rituales–, fue exactamente el modelo de fe interior que, desde los años veinte del siglo XVI, recibió el duradero estigma de una de las más peligrosas herejías, el alumbradismo/iluminismo⁵⁰. Este último, aunque ya oficialmente derrotado a finales de los años treinta de esta centuria, fue “mantenido en vida” como paradigma de herejía a la hora de sellar cualquier desviación o inconformismo religioso hispano. Por lo tanto, todo ello permite hacerse una idea bastante clara de la disonancia de una personalidad como la de Diego Pérez respecto a las coordenadas de una religiosidad oficial que miraba con sospecha la religión interior.

5. Conclusiones

Los indicios recogidos no son suficientes para poder afirmar con toda seguridad que este sermón fue pronunciado en Barcelona. La incertidumbre sobre el lugar y la fecha del sermón no impide, sin embargo, que se dibuje el perfil de unos de sus posibles destinatarios. He destacado un núcleo de mensajes que remiten a unos oyentes muy necesitados de recibir una catequesis católica, tal vez más que otros. A estos, Diego Pérez les desentrañaba el capítulo 22 del evangelio de Mateo y, entre unas citas del *Cantar* y otras del evangelista san Juan, les recordaba que eran “casta de Dios” y “linaje celestial y espiritual”; además, tenían que amar al Mesías, si de verdad querían a Dios, y no podían perpetuar su condición de “muertos, esclavos y ruines”.

El cotejo con algunos sermones de Juan de Ávila ha evidenciado un uso codificado de la expresión “hijos de Dios” (1Jn 3,1) que Pérez, al igual que su maestro, vinculó a la deconstrucción de limpieza de sangre. El baezano siempre nombraba la honra en sus sermones refiriéndola a Dios y una vez en la que la refirió a sí mismo fue cuando su protesta estalló como un grito, ya imposible de contener: su honra *solo* estaba en la cruz de Cristo y le vino de la imitación del crucificado⁵¹. Efectivamente, el ideal cristológico de Pérez cooperó para un contundente cuestionamiento de la ideología del linaje

⁴⁸ J. de Ávila, *Obras completas*, op. cit., vol. II, pp. 430-431. “*Omnis qui natus est ex Deo, Peccatum non facit*. Dijo San Juan: «El que peca es hijo del diablo» (...). Y luego dice: *y todo lo que es nacido de Dios no peca*. ¿Veis aquí por qué llamáis escrupulosos a los predicadores y que estrechan mucho? ¿Qué más estrecho que lo que pone San Juan? ¿Queréis que no os digamos lo que dice la Escritura sagrada? ¿Qué os puede decir el predicador, si Dios dice que todo el que es nacido del Él no peca? Y ¿por qué? *Quoniam semen illius in eo manet* (1Jn 3,9). ¿Qué semilla es esta? *Semen est verbum Dei*: de la cual nacen los hijos de Dios y con la cual son conservados. Y ¿qué palabra es ésta? La palabra de la modestia, mansedumbre, castidad. No sólo la palabra de fuera; que por eso dice san Juan: *Qui non renatus est ex aqua et Spiritu Sancto, non potest intrare in regnum caelorum* (Jn 3,5). No basta la palabra de fuera; es menester que se forme en el corazón por el Espíritu Santo, y esta es la *semilla* que la renueva y la hace renacer, y no sola el agua. La cual semilla os hace no pequéis, y lo que más, parece que ni podéis pecar. *Et non potest peccare*. Si en vuestro corazón está un fuego, ¿cómo entrará allí el frío? Estando en vos castidad, ¿cómo se compadecerá carnalidad? Entretanto que permanece la castidad, *no puede pecar*, si guarda la *semilla*. Y aunque libertad tenéis para echar de vos la gracia, y entonces pecaréis, que esta libertad nunca se pierde en este estado. Que aunque los apóstoles y nuestra Señora fueron confirmados en gracia y no pudieron pecar mortalmente; mas esto fue por privilegio particular, y no por santidad; que ninguno, por grande que sea, tiene en esta vida tal impecabilidad, si Dios no privilegiase a la tal persona; que harto santo era David y pecó; y San Pedro, antes de la venida del Espíritu Santo, y pecó. (...) Y de esta manera bien se admite que en esta vida haya hombres que no puedan pecar mortalmente por privilegio, y no de otra. Cerca de lo cual hubo dos errores. El primero decía que podía ser uno tan santo en esta vida que no pudiese pecar, y esto por la santidad, no haciendo mención del privilegio; como que [a] alguna santidad le correspondiese en esta vida la tal impecabilidad. El segundo decía que, después de uno ofrecido a Dios y dejado de su mano, no podía pecar, porque cualquiera cosa que quisiese era conforme a la voluntad de Dios; y aunque fuese fornicación, decían que no era pecado. Y éstos eran los *dejados*, como decía Mahoma, que tomaba la mujer que bien le parecía, aunque fuera casada. Y, siendo reprendido por Aja, su principal mujer, decía que lo quería aquello, y mostraba la cédula en que decía: «Nos, Dios, tenemos por bien que vos, Mahoma, toméis tal mujer». La cual decía que la traía el ángel San Gabriel. Y tomándole gota coral, decía que no podía sufrir el resplandor del ángel que le venía a hablar, y deciale Aja: «Mucho te quiere Dios, Mahoma»” (Las cursivas son del autor). Lamento no poder ofrecer, en esta fase de mi investigación, ninguna aclaración documentada sobre el singular uso del término *dejados* que hace Juan de Ávila en el fragmento citado.

⁴⁹ M. Modica, *Infetta dottrina. Inquisizione e quietismo nel Seicento*. Roma, Viella, 2009.

⁵⁰ S. Pastore, *Un'eresia spagnola, Spiritualità conversa, alumbradismo e Inquisizione (1449-1559)*, Firenze, Olschki, 2004; M. L. Giordano, *Apologetas de la fe*, op. cit.

⁵¹ Cf., el sermón de Diego Pérez de Valdivia, *Mihi absit gloriari in cruce domini*, op. cit., ff. 90r-92r. Al f. 91r se lee: “Y pues su cruz es mi gloria y bien todo (...) mi gloria y honra será imitar a Jesucristo crucificado. No permita Dios que ponga yo mi honra en honra, ni en riquezas, ni regalos (...), pues la honra que tengo y bien mi vino por la cruz”.

y de su derivado social representado por la honra. Creo que este desarme conceptual, ya apreciable en el sermón que analizamos, y en algunos fragmentos de otros que se han ofrecido al lector en este estudio, fue mantenido en el curso de su predicación hasta el final de sus días. He aquí un motivo más para acreditar la hipótesis de que estos sermones pertenezcan a los años barceloneses, en los que tuvo que sentirse más libre para retomar su antigua batalla contra la limpieza de sangre.

Ampliando la mirada a los aspectos retóricos de este sermón, se observa un yo continuamente implicado en el relato: Pérez no expone la doctrina cristiana, sino que la ofrece como vivencia palpitante. Así reproduce la modalidad eminentemente apostólica del estilo paulino. En particular, su “no poder caerse” evocaría lo que, en un léxico místico, se llamaría un “estado de gracia” del perfecto. El Santo Oficio conceptualizó esta condición en términos de desviación respecto a la ortodoxia católica en ocasión del proceso del converso Pedro Ruiz de Alcaraz. Este último confesó a los jueces, en el curso de un interrogatorio, que solo “el amor de Dios” podía ayudar a un pecador como él a mantenerse en este estado resistiendo a las “malas inclinaciones”⁵². La interiorización de la ley divina eclosionaba la libertad interior. Con su estilo profesoral, Alcaraz explicó a los inquisidores esta teorización paulina: el hombre espiritual recibe de Dios una especial inteligencia de las cosas que le permite juzgarlo todo y no ser juzgado por nadie (1Cor 2,15)⁵³. La libertad de conciencia amanecía tímidamente en estas palabras y seguramente también en la mente de quien las glosó.

Diego Pérez, por su parte, también revela en este sermón que el permanecer en Dios (1Jn 3,6), y convertir “vehentísimamente” la ley de Dios en la ley del propio corazón (Rom 8, 1-35), no le haría responsable de sus caídas. Todo ello se cumplió en su vida y pudo llamar a Dios, agustinianamente, “toda el alma de mi alma y toda la vida de mi vida”. En suma, la interiorización de la ley de Dios, que es la caridad, potenciaría una defensa interna respecto al pecado.

El concepto de “impecabilidad”, en el ámbito de la historiografía hispánica está adscrito actualmente a la historia de la heterodoxia⁵⁴. Y esto se debe a su conceptualización por parte del Santo Oficio como desviación o doctrina heterodoxa. Los inquisidores interpretaron en términos heréticos una doctrina que tenía sus raíces en el suelo teológico del catolicismo y, precisamente, en el legado joánico y paulino. No forma parte del horizonte de este artículo abarcar las razones que pudieron motivar este posicionamiento, así que me limito únicamente a recordar que la doctrina paulina se convirtió en un legado engorroso debido a la embarazosa centralidad que ocupaba en la nueva confesión luterana, nacida justa-

mente en torno al debate encendido por Lutero sobre las epístolas de Pablo⁵⁵.

Pérez permaneció fiel hasta el final de sus días a la hermenéutica paulina de las Escrituras, cuya misión era, en la sustancia, la de mantener en vida el catolicismo como religión espiritual. En vista de este fin fue necesario frenar la dúplice desvirtuación de la que había sido objeto: por un lado, el ritualismo despersonalizante y puramente exterior, y, por el otro, la distorsión ideológica llevada a cabo por la limpieza de sangre⁵⁶. El bautismo, evocado en términos paulinos, como nacimiento *espiritual* del “hombre nuevo” y directa *filiación* divina, fue la herramienta fundamental de la deconstrucción teológica de la limpieza de sangre; en cuanto a la *pars construens*, hay que buscarla en un paulinismo unitivo y conciliador⁵⁷: Ávila no perdió la esperanza de ver a todos unidos “debajo una fe, y de un bautismo y de un Señor (Ef 4,5)”⁵⁸. También Pérez procuró cultivarla, como demuestran sus creencias mesiánicas⁵⁹.

La alusión polémica al linaje, aunque solo aparece en un momento concreto del sermón, es prueba de la atención incesante que Pérez mantuvo hacia esta cuestión, nada nueva, por lo visto. El baezano, y su maestro antes que él, reproducían las coordenadas del discurso teológico en defensa de los conversos acuñado por Alonso de Cartagena en el siglo XV⁶⁰: el “hombre nuevo”⁶¹ (por el nacimiento espiritual) representaba la “puesta a cero” que el prelado burgalés exhibía para empezar una convivencia entre cristianos viejos y nuevos en condiciones de igualdad⁶². Y como desde entonces la situación general de los conversos solo había empeorado –no hubo ninguna “puesta a cero”–, es perfectamente consecuente que el nacimiento espiritual se consolidara como el más firme antídoto teológico a la ideología de la limpieza de sangre también en siglo XVI. Lo que Pérez añade de

⁵⁵ Los católicos se distanciaron de esta parte esencial de su propio manantial teológico representada por la doctrina paulina, que pareció “secuestrada” por los protestantes. Cf., J. I. Tellechea Idigoras, “Melanchton y Carranza. Préstamos y afinidades”, *Dialogo ecuménico*, vol. XIV, 49, 1979, pp. 3-56.

⁵⁶ M. L. Giordano, “Cuando los católicos eran paulinos”, *op. cit.*, pp. 33-106.

⁵⁷ J. I. Pulido Serrano, “Experiencia vital y elaboración de una fórmula conciliadora en una obra de Juan de Ávila”, en M. D. Rincón González, Raúl Manchón Gómez, (eds.), *El maestro Juan de Ávila. Un exponente del humanismo reformista (1500-1569)*. Madrid, FUE, Universidad Pontificia de Salamanca, Grupo de Investigación “Humanismo Giennense” (Universidad de Jaén), 2014, pp. 171-193.

⁵⁸ Las cursivas de la cita son del autor. J. de Ávila, *Obras completas*, *op. cit.*, vol. I/2007, p. 468.

⁵⁹ M. L. Giordano, *Cuando los católicos eran paulinos*, *op. cit.*, pp. 74-80.

⁶⁰ A. de Cartagena, *Defensorium unitatis christiane, Tratado en defensa de los judíos conversos*, M. Alonso (ed.), Madrid, Escuela de Estudios Hebraicos, 1943. Cf. M. L. Giordano, “La ciudad de nuestra conciencia”, *op. cit.*, pp. 49-90. En este artículo he reconstruido la continuidad de este discurso pro converso entre los siglos XV y XVI.

⁶¹ B. Rosenstock, “New Men”. *Conversos, Christian theology and Society in Fifteenth century Castile*. London, Department of Hispanic Studies, Queen Mary, 2002.

⁶² M. L. Giordano, “The virus in the language: Alonso de Cartagena’s deconstruction of the «Limpieza de sangre» in *Defensorium unitatis Christianae* (1450)”, *Medieval Encounters*, 24, 2028, pp. 216-251. Para una visión de conjunto del paulinismo del siglo XV, reenvío al excelente ensayo de C. B. Stuczynski, “Pro converso apologetics and biblical exegesis”, en J. Decter and A. Prats, (eds.), *The Hebrew Bible in Fifteenth century Spain*, Leiden-Boston, Brill, 2012, pp. 151-176.

⁵² AHN, *Inq*, leg. 106, exp. 5, f. 17r.

⁵³ AHN, *Inq*, leg. 106, exp. 5, f. 6r.

⁵⁴ Esta relación entre impecabilidad y alumbradismo ya ha sido evidenciada por Pastore, que habla del “vecchio sogno alumbrado dell’uomo diventato Dio, dell’impeccabilità” (Cf. S. Pastore, *Un’eresia spagnola*, *op.cit.*, p. 258). El significado de la impronta paulina en la heterodoxia hispánica ha sido estudiado por esta autora en un ensayo anterior, cuyo iconográfico título reenvía inequívocamente a san Pablo, *Il Vangelo e la spada*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura religiosa, 2003.

personal es que los “hombres nuevos”, entre los cuales estaba él, no claudicaron y siguieron rectos en la fe, a pesar de las adversidades⁶³. El contexto de conflictividad social, reconstruido en estas páginas, inunda hasta el último versículo de este sermón, en el que se percibe la necesidad de Pérez de proclamar la entereza de su fe: en él la incapacidad de pecar es la prueba de la maduración que ha alcanzado su cristianismo (“Y no me caigo ya yo por mí, sino por él, y de él y yo le hice uno en espíritu [Gal 2,20]”).

Por todas las razones detalladas, este sermón plantea problemas interpretativos que la opacidad de la categorización del tribunal del Santo Oficio, funcional a la lógica del control de las conciencias, no está en absoluto capacitada para desentrañar. La prueba es que la relación entre el doctor Pérez y el alumbrado Pedro Ruiz de Alcaraz, que he insinuado en estas líneas, no puede resolverse en el hecho de que ambos eran conversos y pasaron por el Santo Oficio. La caridad que “hace a los hombres divinos”, mencionada en los sermones de Pérez, es parte del mismo ideal de perfección cristiano cultivado por Pedro Ruíz de Alcaraz. El máximo referente espiritual de los iluminados toledanos explicaba, en los años veinte del siglo XVI, que la divinización del hombre es un efecto de la presencia amorosa de Dios en él; esculpió esta idea en una “impresionante fórmula”: “El amor de Dios en el hombre es el mismo Dios”⁶⁴. Ni Alcaraz, ni Pérez, revestían de excepcionalidad esta situación, por ser lo que Bataillon definió el “milagro cotidiano del amor”⁶⁵.

La aspiración alumbrada del hombre divinizado reaparece como un inesperado punto de convergencia entre dos recorridos humanos, separados por una distancia abismal en cuanto a su formación y a sus vivencias, como el de Diego Pérez de Valdivia y de Pedro Ruiz de Alcaraz. Para entender el real significado de esta encrucijada, hay que trasladar la divinización del hombre, así como la “impecabilidad”, al léxico y a las coordenadas del mundo espiritual de quienes utilizaron estos conceptos (y no solo de quienes los condenaron). No hacerlo significaría replicar *ad infinitum* la distorsión interpretativa, no necesariamente consciente, de la mirada inquisitorial, un caldo de cultivo ideal para propiciar hagiografismos acrílicos y demonizaciones inoxidables, operaciones ahistóricas y acientíficas, en ambos casos.

6. Apéndice Documental⁶⁶

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, ex tota anima tua, et toda mente tua. Mathei 22 (CRAI, Reserva, UB, Ms. 1041 ff. 13v-23v).

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo et ex tota anima tua et ex tota mente tua. Methei 22. Cuenta

S. Mateo que deseando los fariseos disminuir la fama de Jesucristo N. S y que no le tuviesen por letrado se tornaron y vinieron a él eligiendo un doctor de entre ellos para que le preguntase a N. S. una pregunta no para aprender sino para tentarlo, para ver si sabía bien la ley. La pregunta fue cuál era el mayor mandamiento de la ley⁶⁷: parece que preguntaron esto porque como todo lo que N. S. Jesucristo predicaba era mortificación y cruz, humildad y mansedumbre parecíales a ellos que no había de tener bien que responder porque de buena razón les parecía que había de predicar con más sustancia y más extraordinariamente el mayor mandamiento. N. S. les respondió más de lo que preguntaron y les descubrió porque predicaba tanto, negación y cruz, diciendo que el mayor y primero mandamiento era aquel en que N. S. les mandaba le amasen y que el segundo era en que mandaba que amasen el próximo, poniendo en ambas el modo con que se había de cumplir.

En lo que les dio a entender que toda su predicación tiraba al cumplimiento del amor, porque el camino es el desprecio de todas las cosas, llevar la cruz, humildad y mansedumbre, sin las cuales cosas un alma no puede amar a Dios y tanto más lo amara cuanto más tuviere de estas cosas.

No tuvieran que replicar a lo dicho y N. S. queriéndoles enseñar que habían de amar para bien amar, no solo la divinidad sino al Mesías que era Jesucristo N. S. Dios y hombre, y quien no lo conocía ni amaba, no amaba al padre, no tiene al padre: el que no ama al hijo, no ama al padre que lo envió.

Para darles, pues, a entender que no amaba al padre, pues no amaba a Jesucristo su hijo y para que entendiésemos los cristianos que el verdadero amor de Dios es amar a Jesucristo crucificado, preguntales ¿qué cuyo era hijo el Mesías? Respondieron que de David, como la escritura lo dice en el salmo *Misericordias domini* y en el profeta Miqueas y era cosa comunísima. Arguyosle, pues, si el Mesías era hijo de David, como David en el salmo 109 le llama Señor, diciendo dijo el Señor, que es el padre celestial, a mi Señor su hijo, que es el Mesías, es puro hombre y rey temporal, ¿cómo un rey tan santo, y tan poderoso y tan señalado, le llama Señor, siendo hijo suyo descendiente⁶⁸?

No le supieron los desdichados responder porque como ninguneaban al Mesías un puro hombre y rey temporal, parecíales que un hombre tan señalado como David no le había de llamar Señor. Dioles pues Cristo N. S. a entender, como el Mesías, que era él, como se lo había dicho bien claro era Dios verdadero, y hombre verdadero, y que aunque en cuanto hombre era descendiente de David, era puramente Dios, y la persona que tenía la naturaleza humana era persona divina. Y así el hombre era Dios y era rey espiritual y redemptor de David y le avía de llamar y llamaba Señor y esta es la letra de su evangelio en la cual cerca del punto que he elegido por principal, hay muchas cosas que decir, declarando que es amor de Dios, y como se cansa, crece y conserva, que afectos y señales tiene: empero yo no puedo decir tanto: ruego a los oyentes supliquen a N. S. diga lo que más

⁶³ M. L. Giordano, “Cuando los católicos eran paulinos”, *op. cit.*, pp. 33-106.

⁶⁴ M. Bataillon, *Erasmus y España*, *op. cit.*, p. 171.

⁶⁵ *Idem*. Así Bataillon definió la espiritualidad de Ruíz de Alcaraz.

⁶⁶ En la transcripción de este sermón de Diego Pérez de Valdivia, que aquí se ofrece, se ha actualizado la ortografía del castellano antiguo, así como la forma de puntuar y de acentuar, con la excepción de los nombres propios de persona.

⁶⁷ Mt 22, 34-37.

⁶⁸ Mt 22, 41-46.

conviene a su honra y gloria y a nuestra utilidad y a la serenísima virgen madre suya, supliquemos la pida por nosotros *Cor et preceptum mentis est*.

Toda la divina Escritura se llama testamento y así la dividen en testamento viejo y nuevo, las razones porque testamento sino puramente es una escritura divina en la cual un hombre propinquo a la muerte manda toda su hacienda a quien es razón poniendo algunas condiciones a los que les parece convenir, y mandando que no gocen de la herencia los herederos, sino admite las condiciones y admitidas, gocen de su hacienda. El cual testamento vale cuando muere el testador, porque hasta la muerte y su última voluntad puede hacer otro testamento, revocando el hecho de lo que digo. Hay muchos y familiares ejemplos que no hay para que referirlos.

Por esta razón se llama la santa escritura testamento: aunque, como dije, hay viejo y nuevo: en el viejo testamento mandó Dios al pueblo de Israel y les dio por heredad una tierra que manaba leche y miel y fértil de trigo, vino y aceite. Prometioles muchos hijos y toda felicidad temporal. Verdad es que por aquello exterior quería que entendiesen lo interior que es fe del Mesías: se comenzó a dar en torcer: que por la miel se significaba el amor, por la leche la limpieza, por el trigo Jesucristo, por vino alegría, por aceite misericordia y por los hijos buenas obras, y por la tierra de promisión el cielo, ya este modo todas aquellas cosas temporales significaban las espirituales y realmente les proveía Dios aquello temporal y se lo dio, teniendo respeto al animo pueril judaico.

De donde se sigue que los que ahora sirven a Dios por cosas temporales o no le quieren servir sino con condición de lo temporal, que nadie les diga ni haga y que nos les falte nada que estos se quieren estar en estado de aquel pueblo judaico y quieren testamento viejo como aquellos de entonces porque en el testamento nuevo, como luego diremos, espirituales cosas fueron el legado de Dios y no solamente no prometió a su pueblo cristiano bienes temporales, más antes les dijo que quien quería ser su discípulo se negase y tomase la cruz⁶⁹ y dejase todo lo terreno y buscarse pobrezas, ofrendas, trabajos y dolores.

En aquel testamento de entonces, como S. Pablo dice a los hebreos, no vio muerte del testador, porque Dios no puede morir, y para morir se había de hacer hombre, para morir según la humana naturaleza que estaba en la divina persona: y por eso Moysén en figura de la muerte de Jesucristo N. S. mató animales, y con la sangre roció el pueblo, diciendo esta es la sangre del testamento, Escritura, concierto y legado, que os deja y dona Dios, para que sea confirmación de que es esta su voluntad, empero no es la divina Escritura esta, sino su figura, que significa y encierra en sí el nuevo testamento, el cual Dios muriendo con su muerte para siempre consumara.

Esperan los oyentes que diga que condición les pidió Dios entonces al pueblo: y respondo que por entonces no les pidió más que guardasen los diez mandamientos del decálogo y los que también dio en la vieja ley, por-

que como todo era cosa de niños e imperfectos no se les pedía perfección.

Vengamos al nuevo testamento, en el cual el padre y el hijo eternos juntamente con el espíritu sanco testaron como para hijos, testamento digo, de alto y perfecto Dios, y mandaron mandas dignas de Dios y confirmaron el testamento con muerte de Dios y sangre de Dios.

Y hablemos del hijo de Dios, que hecho hombre, en nombre de su padre y también por el espíritu Santo mandó, pidió condición, la cual ya avía pedido en el viejo testamento. En la segunda ley, que llaman Deuteronomio cap. 6, en el cual lugar significando muy vivamente la ley evangélica que por eso se llamó aquella ley segunda, puso la condición principal, raíz y fundamento, fuente, vida y forma de todo lo que Dios de los hombres quiere para que gocen de su herencia, mandó Jesucristo N. S. a los hombres por su testamento remisión de pecados.

O manda de Dios, que todas las veces que el pecador se convirtiere, pidiendo perdón y proponiendo la enmienda, le perdona Dios, llevándolo él y convirtiéndolo con su ayuda y socorro y perdonando lo con tanto amor. O Dios mío, que tantas veces enojado y afrentado no se cansa, vuestra bondad, misericordia y amor, de perdonar y recibir, enviar amistad. Bien parece manda de Dios que S. Pedro aun siete veces le parecía mucho y vos Señor no ponéis término.

Esta fue la primera manda, y con ella van millares de mandas. Cuando fue esperanza, caridad, todas las virtudes y dones, gracia, espíritu: cuando su sangre y cuerpo: cuando, todo cuanto hizo y padeció desde que se hizo hombre hasta que murió en la cruz, que todo es para nosotros. Cuando es santo sacrificio de su cuerpo y sangre. Cuando los sacramentos, cuando su palabra y tanta divina Escritura y libros santos. Cuando tanta ceremonia sancta como la S. Iglesia tiene, imágenes, templos, horas canónicas, religiones y millares de cosas que en la Iglesia católica hay para todos los fieles y finalmente nos mandó la Iglesia y reino de los cielos para siempre que si guardásemos las condiciones que nos ponía que luego en partiendo por la muerte de este mundo, iríamos a reinar en el cielo, donde todos son reyes, todos tienen coronas reales: prometió de socorrernos, con salvarnos, ayudarnos, no dejarnos, no desampararnos: en fin, prometió todo bien, verdadero bien, y amparo de todo mal, verdadero mal.

Muchas cosas he dicho, muchas me quedan por decir que todas encerró el bienaventurado S. Pablo en aquellas divinas palabras que a su propio hijo no perdonó la muerte sino por nosotros le entregó para que muriese, pues en que nos dio a su único hijo y tal como no nos dará todas las cosas y cada cosa de estos dichos tienen millares de cosas que decir de lo que en sí encierran.

Esta es la manda, veamos ahora qué condiciones pide a los herederos. Por cierto, que aun que nos pidiera N. S. cosas gravísimas, difícilísimas y aspérrimas, todo nos había de parecer fácil, en comparación de tantas y tan grandes mandas. Si el diablo a los indios les pedía por condición cuando algo le pedía, que le matasen mil y dos mil o tres mil niños y esto acaecía, pedirlo para cuando sembraban su maíz y cuando había de crecer y

⁶⁹ Mt 16,24.

granar y para cualquier cosa y otras mil cosas terribles les pedía: como Baal a sus sacerdotes que se hiriesen y sacasen sangre con navajos, y esto sin dar les él nada y con tan grande mentira: y si el mundo por nada que ha de dar, lo da a tanta costa, trabajo y peligro y si la carne, por un contento que nos da nos revuelven tantas pesadumbres y al cabo, como S. Pablo dice, la paga del pecado es muerte eterna, ruegos y tormentos, grandes y eternos, que será bien darle Jesucristo N. S. por tantas, tan grandes nobles, ricas, generosas y eternas mandas.

Verdaderamente no hay cosa que allegue a la vida eterna, ni aun a la gracia y espíritu de Dios y a vivir en la limpieza, sabiduría y paz y excelencia de la santa Iglesia cristiana.

Pues que pedís Dios mío por condición para que gocemos de vuestra manda y hacienda. Glorificado sea él para siempre, alábenle cielos, tierra, mar y cuanto en ellos esta, den le millares de millares de cientos de alabanzas, bendiciones y yacimientos de gracias: oíd cristianos oíd, oíd bien hombres que pide Jesucristo: por condición, oíd tan hermosa, tan noble, tan suave, tan inestimable condición que os digo verdad, que la condición que nos pide podía pasar por herencia y manda real y merced señalada. Oídla ya, ésta es, amaras al Señor Dios tuyo, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu entendimiento⁷⁰.

O Señor mío, que queréis que os ame yo a vos y que mucho os ame y que tenéis por servicio que os ame yo un gusanillo al rey del cielo, un pobre a un infinitamente rico, un ignorante a un sabio. Dios mío, rey mío, Señor mío, que queréis ser amado de un polvo, ceniza, cieno, nada, menos que nada, de un asco, de una abominación, de un vil y bajo. O Dios mío, y nos os afrentáis que os ame yo, yo, Señor, yo a vos. Gloria sea a vos para siempre, que si me dijese un gran señor que desea que seamos grandes amigos y que descubre gran servicio en que yo lo ame y nos amemos y muy amados y me hará por ello grandes mercedes, me espantara, yo y me admiraría y diría a qué propósito un tan grande señor me quiere a mí por amigo.

Ya, Señor, si dijeras témeme y ámame como buenos criados y siervos, pero ámanos como hijos y ámame mucho que quiero ser yo vuestro querido y amado: hombres, no salís de seso, no andáis todo el día embobados, diciendo que quiere Dios que seamos grandes amigos, pues sabedlo que lo que pide Dios y con lo que se contenta es que lo améis y muy amado y tan amado que lo améis con todo corazón: no parte sí y parte no, sino que todo el corazón, amor, afición, deseo ansia, suspiros y contento sea Dios.

No se sufre que habiendo de amar a tan grande Señor que para amarlo bien amado es menester una voluntad infinita, este chiquito corazón lo repartís y le quedó a Dios una parte. Como lo amamos si una parte te lleva el dinero, otra el vestido, otro el cuerpo, otra amigos, otra no sé quién. Si ayunar a S. Juan embarazó a sus discípulos, porque lo amaban humanamente no espiritualmente, que hará amar criatura y no sancta.

Ahora entendéis porque yo predico tanto el desprecio del mundo, la mortificación y me peleo. Cansaros, festeos, galas, máscaras, pasatiempos y regalos y cosas semejantes, que no lo he por esas niñerías, que no lo he como N. S., dice por los sacrificios, sino por el Espíritu lo he, sé muy bien, enseñando la sancta Escripura a cada paso, enseñolo todo el Evangelio, diciendo no solo dexa padre, madre, mujer, hijos, vida, hacienda y honra sino aborrécelo todo y aun la filosofía en su tanto alcanzó esta verdad: hombre, cuanto te apartes de la tierra, tanto más te acercaras al cielo: *probarunt terrae*, dijo David, ha de ser el negocio de Dios, probado que no tiene tierra: cuanto más nos mortificamos, tanto más viviéremos en Jesucristo: cuanto más nos olvidaremos de las criaturas, tanto más nos acordaremos de Jesucristo: cuanto más sin afición de toda causa humana y temporal, tanto más libre, hábil y fuerte, el corazón para amor a Jesucristo crucificado. Cuanto más vacío el corazón y sin algún amor de cosa criada, tanto más Dios puesto para amar a Dios. Esto quiso decir el profeta Ezequiel, cuando dijo *Tunc purissimás reddam aquas eorum cuando dederó terram Aegipti desolatam*⁷¹. O dichoso día en el cual la tierra de Egipto no solo queda derribada sino desolada: o Dios mío, y cuando estaba a mí muerto y desolado todo el mundo, cuando dice con S. Pablo el mundo esta crucificado a mí, y yo al mundo⁷², cuando dice vivía yo, no yo, desolada te vea yo Egipto, que mi señal quede de ti en mi corazón, que entonces serán mis aguas mi consuelo, mi refrigerio, mi afición, mi amor, mi contento, todos mis deseos y obras limpísimas y purísimas.

Díganlo esto por ay, que yo no predico temor, rarísimas veces espanto con el infierno ni juicio y si lo hiciera así, así lo hicieron los santos y grandes barones lo han hecho en nuestro tiempo con grande fruto y la maldad del tiempo lo pide. Empero que en esto siga cada uno su espíritu: todo lo que yo pido, mi rigor todo es, desprecio del mundo, refrenar la carne, y tractarla como ella merece. Y mi intento es el amor, porque sé que por aquí van allá por la mortificación grande interior y por la exterior, cuanto sea posible con la cristiana prudencia, y por la penitencia y oración van al amor; y todo mi deseo, ansia y pretensión es que amen los hombre a Jesucristo y toda mi diligencia esto pretende: y toda va fundada en la palabra, “Amarás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón”, y para amarlo con todo conviene que ninguna criatura lo ocupe ni aun el amor de la imagen, porque está bien pintada, ni del breviario, ni cosa semejante, en siendo amor que no es de Jesucristo crucificado no es bueno. Y así vemos que sobre imágenes, libros y cosas sanctas y son confesar y comulgar, oración y penitencia, se pierde la paz, porque no andan a Jesucristo en aquellas cosas con todo corazón, sino con parte y parte dan a otras cosas y así mesmos con el cual Espíritu creyó yo para mí que se canta en la iglesia la oración de hoy que dice: *Da quaesumus Domine populo tuo diabólica vitar contagia, et te solum Dei pura mente sectari*⁷³ que son contagio del diablo, opuestos o puramente que es lo que o mancha

⁷¹ Ez 32,14-15, trad: “Entonces amansaré sus aguas (...), cuando yo convierta Egipto en una tierra desolada”.

⁷² Gal 6,14.

⁷³ *In marg*: “Oratorio, liturgia siglo XVI”.

⁷⁰ Mt 22,37.

o ensucia o le quita al alma parte de su hermosura. Claro está que el amor a de las criaturas de quien dijo S. Joan *Omne quod est in mundo est superbia vitae, concupiscentia carnis, concupiscentia oculorum*⁷⁴. Estos son los instrumentos con que el diablo le paga al alma cosas que le quitan la entera limpieza de lo cual se sigue o pecado mortal o venial o falta de limpieza y amor y de ello pide la Iglesia de Dios que libre al pueblo Cristiano, para que limpio de todo terreno amor y afición busque a Dios, le ame, y sirva con alma pura, limpia, sin mezcla de amor terrero: grande bien tener el corazón vacío de toda afición, para que se llene de amor de Dios.

No digo yo que no se ama alguna otra cosa, sino que todo se ame en Jesucristo: a todas las criaturas racionales con orden de caridad, hemos de amar en Jesucristo por él y para él y por eso amo yo a los infieles todos y a los malos cristianos por que pueden ser miembros vivos de Jesucristo N.S. Empero no amo a los condenados, aunque fuesen mi padre, porque ya no pueden ser miembros de Jesucristo.

Amemos pues a Jesucristo y sea él el sello del amor en el corazón y la señal en el brazo, como la esposa dice que todo lo amemos en él por él y para él: y tanto y cuanto y como él manda.

O dichosa alma, la que con toda su voluntad y afecto ama a Jesucristo y si otra cosa ama, no la ama sino en él, o en él a ella, o en ella a él, para que en fin todo es corazón con todo el amor a solo Jesucristo se dé.

Cuasi esto quiere decir con toda el alma y entendimiento y lo que en otras partes está escrito, con todas las fuerzas y virtud: lo cual todo dice S. Agustín que quiere decir Amale a él solo y amale cuanto pudieras: que no pongas término a la vehemencia y fuerzas del amor, y que todo todo sea para él. Y no obstante esto podemos también decir con el mismo S. Agustín y otros santos que amarlo con toda el alma es amarlo con todos los sentidos, con todas las fuerzas naturales: que los ojos lo amen, no empleándose sino en lo que es ejercicio del santo amor, o medio y disposición para amarlo, comer para Dios, beber, dormir, vestir y todas más cosas sean para agradar a Dios y contentarlo y sean testigo y testimonios del amor que le tenemos, pues ninguna cosa tractamos que no sea para su honra gloria y contento: que este es el oficio del buen amante, en todo buscar el contento de su amado y concluye el mandamiento diciendo que también lo amemos con toda la mente, que es el entendimiento por que aquel todo, que se pone al corazón, también se entiende de toda el alma y todo el entendimiento: con todo el entendimiento ama a Jesucristo N. S. quien procura de traer siempre en la memoria, acordarse siempre de él, y tratar del, y pensar en él.

Alla en los viles y sensuales amores del mundo suelen decir esto, los que mucho aman y desean ser muy amados, que se acuerden en todo lugar de ellos, en todo tiempo y negocio, que de ellos hablen, que en ellos piensen, que de ellos tracten, que como si no hubiese otra cosa en la tierra de que tratar, ni que pensar, así sean ellos en el corazón de quien los ama.

Esta es pues la condición del testamento de Dios grande manda, la condición para gozar la noble y suave y honrosa que es querer mucho a quien nos la mandó y amarlo todo cuanto pudiéramos. Los que somos flacos y ruines, oído un precepto de tanta perfección y un amor tan grande, preguntamos luego y si no amaremos tanto, que será de nosotros. A esta pregunta, lo primero se ha de responder lo que la Teología enseña, que aunque no amemos tanto, si de tal manera amaremos, que no amemos cosa alguna más que a Dios, ni cayéramos en pecado mortal, haciendo contra el amor, que no nos condenaremos aunque tengamos faltas e amor, aunque nuestro amor sea poco y tibio, como sea amor que tema de enojar a amado, con enojo, por el cual el amado se da por desamado y por dejado y por no amigo. Como dijo S. Joan, que el que quiere ser amigo de este reinado queda declarado por enemigo de Dios⁷⁵. Todavía estamos dentro del límite del amor, amistad y gracias de Dios. Esto dijo Jesucristo N. S., en muchos lugares, que él que lo amaba guardaba sus mandamientos y él que no los guardaba, no lo amaba, donde salió aquel piadoso y resolutivo di[cho] de S. Gregorio que dice que obra es puerta del amor empero con todo esto, toda la falta del amor de Jesucristo N. S. y todo amor que no es conforme a su sancta voluntad, con terrible fuego se pagara en purgatorio y terrible confusión y dolor en ver que por amar un poco de tierra, dejamos de amar más a N. S. y perdemos tanto bien y lo pagamos con tan recios tormentos y en tantos días careciendo de aquella vista de Dios.

Y si alguno me dijera, padre, poco va en eso, decirle que sabe poco, que quien tiene seso y entiende lo que pierde y lo que le ha de costar, no se descuida en amor, ni hace poco caso de purgatorio. Ay, en este punto una consideración para mí: decían consuelo, que me admira y dice quien es Dios y más me convida en amarlo.

O Señor, que siendo tan alto como sois, mereciendo tanto como merecéis, debiendo os tanto como os debemos, habiéndonos dejado tanto en vuestro testamento, y siendo tan poco lo que os damos, un amargo amor, que es vergüenza nombrarlos, os contentáis y lo pagáis en cuenta, y lo pagaréis para siempre. O Dios tan grande, contento con tan poco, o padre a quien las niñerías de los hijos le agraden, y los abraza y regala.

Dios mío y que extraña bondad y amor, no era posible si vuestro amor [no] fuera infinito, sino que muy poquedades poquísimas os enfadaran y dijéredes: vete de allí, dite orar y tanto y agrádécelo con estas obrecillas.

Gloria sea a vos Señor para siempre sin fin, que recibís por presente y señal de gratitud y precio de la gloria, y respuesta de vuestro amor un tan bajo amor de quilates como el que os amo: y todas mis obrecillas por muy ruines que sean, de su parte, porque nascen de amor, no es razón que ame yo poco, a quien dé amor amándome tanto, se contentaron tan poco: vuestro contento, Dios mío, con mis miserias me obliga a esforzarme a contentaros más: que aunque el amor con que os amo que vos me habéis dado sea de tanto valor en sí con ser amor sobrenatural, empero Señor aunque es oro, es poco y muy encenizado con tantas faltas mías. Gloria sea a vuestro

⁷⁴ Cita no literal de 1Jn 2,16.

⁷⁵ 1Jn 2,15.

santo nombre, que de amor puro os parece bien lo que mirando como yo lo hago, y los que ello es en sí es para haber asco y vergüenza.

Esta es la primera respuesta que doy. Otra segunda quiero dar, aunque sea un poco áspera, y es que aunque sea así que por poquito que sea al amor, basta para salvarse al hombre, y que Dios lo recibe en cuenta y se contenta del: empero que el hombre cristiano no se había de contentar con poco amor, sino trabajar y rebosar hasta mucho amor y desamor, lo venero todo.

Averguenzase un hombre de bien de rebajarse a oficios bajos, aunque no sean malos, averguenzase un hombre noble de no andar y hablar y tractarse como noble, que diríamos si viésemos al príncipe de los españoles andar jugando con los picarillos, diríamosle: “O Señor, y qué hace vuestra alteza siendo quien es” y si nos dijese pues “¿qué hago yo traición a mi padre o algún pecado?” Le respondiéramos: “No, Señor, empero hace vuestra alteza una cosa indecente a tal alto príncipe”.

Esto mismo digo yo a los cristianos: cristianos, hijos somos de Dios, hagamos como hijos de Dios: como dijo S. Pablo, sed imitadores de Dios⁷⁶, como hijos carísimos, cada uno haga como quien es, soy hijo de tan alto rey de reyes, y Señor de Señores, como Dios, como hijo de tan grande Señor, como hombre de tan alta casta, tengo de hacer, que yo no me he de preciar de casta de mis padres: y cuando me bautizaron ya me morí, y me engendró Dios de nuevo hombre, de esta nueva casta de Dios me precio y tengo de pensar, hablar, comer, vestir y de hacer todo lo que hiciere como hijo de Dios y de tan alto linaje como el de Dios. No quiero ser briñón⁷⁷, ni picarillo, que me abraza, amando tierra, dineros, polvo, regalos, cieno, y esas cosas bajas, no quiero, de alto linaje soy espiritual celestial, divinos. No quiero sino tratar, amar, buscar cosas altas divinas y espirituales: hollar, dejar, despreciar, tener asco de lo terreno todo, así como un limpio y alto hijo de un rey no consiente que cosas ruines y bajas haya en su cámara, ni vestidos ni cosas suyas. Así así avían de serlos cristianos de tan altos pensamientos, que se tuviesen por afrentados y avergonzados si amasen cosas terrenas y pusiesen [en] ellas su afición, por poca que fuese la afición. Y no descansasen hasta que tuviesen amor puro, alto, noble, que correspondiese al amor de Dios.

Y la manda que nos hizo y que aunque no llegase, ni con millones de leguas, al amor, con que Jesucristo N. S. nos amó, y testó en nuestro favor, fuese a lo menos cuanto mayor pudiésemos, y nunca le pusiésemos término al amor, sino con velas iremos amámenos todo lo posible, desembarazándonos de todo, para poder muy perfectamente amar.

Con esto respondo yo a los que en diciendo ley algo dicen es pecado mortal.

¿Es pecado? Respondo, hermano, sino sois enemigo, sois muy ruin amigo. Sino sois esclavo, sois muy ruin hijo. Sino haréis más, haréis poco y bajo bien. Sino sois traidor, hacéis como villano, rustico, malcriado. Sino haréis contra caridad, olvídala y espantáis mucho de ella. Sino estáis muerto, estáis bien enfermo, sino es-

táis desnudo, estáis muy ruinemente vestido. Sino estáis manchado, estáis lleno de polvo y de paja y en la tierra revolcado. Que si no eres ladrón, ni pecador, ni deshonesto, eres hijo de Dios en lo dado, bajo, indigno de tan alto nombre, que no hacéis como quién eres, sino como uno de los picarillos, que andan por ay, pues esta ese corazón lleno de aficiones temerosas y tampoco amas a tu padre, a tu Dios, cuyo hijo eres, y siendo quien eres te tractas tan vilmente que es vergüenza ver un hijo de Dios heredero del cielo arrastrado por los suelos.

La segunda pregunta que algunos hacen es que para que N. S. pagó precepto tan alto: ¿para qué nos mandó, aunque no nos obligó, so pena de pecado mortal, que lo amásemos tan perfectamente? Mil respuestas dan los santos muy escogidos i de tantos tomemos una, que el tiempo no nos dé lugar y sea ésta: que como Dios nos quiere tanto, siempre nos enseña lo mejor. Ley de amigo, a mi amigo lo mejor le tengo de procurar y buscar, porque el amor siempre quiere para su amigo lo mejor, si de veras y de corazón son amigos.

Quiere nos Jesucristo N. S. mucho, y como amigo pidió recompensa de amor y como grande amador aconsejó lo mejor porque cierto ni en los cielos ni ay virtud más alta, más linda, más rica, más noble, más útil más suave, y sabrosa ni más aguda ni sabia ni prudente ni fuerte ni poderosa, ni mansueta, ni fiel, ni constante, ni perseverante, que el amor y cuanto nos aman tanto más tiene de estos quilates y valor.

¿Pues no mira el amador infinito de aconsejar a sus amados amor sea eterno? Amor y al mayor y mejor, más alto, y calificado amor, *extensive et intensive*, como los teólogos dicen, queriendo decir que seamos vehemente y más entero y por todas partes acabado y perfecto.

Esto sintió la esposa de lo Cantares, cuando dijo debajo de la sombra del que se ama, me asenté y su *fructu* fue dulce a mi garganta: entrome el rey en la bodega del vino y ordenó en mí el amor, cércame de flores, dadme muchos manzanos que me desmayo de amor⁷⁸. Bienaventurada alma que esto que de decir con verdad, o árbol de vida Jesucristo crucificado. O que rico árbol la cruz o del fruto del vientre generoso, es manzana entre encinas y roble, tal es Jesucristo N. S. entre todos los que se osaren llamar árboles. Dios mío árbol solo fresco árbol, que refrigera, consuela, árbol donde los cansados y fangados se va a recrear y aliviar. Árbol donde nos osan llegar serpientes, temiendo de vuestra sombra y amparo: árbol donde se recogen las aves del cielo. Todos los demás árboles son estériles y de sombra que daña. Vos solo sois árbol de vida, vuestras hojas son divinas palabras, vuestras flores divinos amores, vuestro fruto grandes y grandes misericordias. A este árbol se fue la esposa a recrear y no solo a la sombra, al amparo, a la protección de Jesucristo crucificado halló consuelo, alivio y alegría, pero halló fruto que comer, comió y fue le dulce a la garganta, gustó y supole bien, y como le supo bien le hizo provecho, la sustentó y esforzó. O que fruto lo que Dios le descubre a un corazón que se está a su sombra, y no

⁷⁶ 1Cor 11,1.

⁷⁷ Probable giro idiomático de este término en el castellano antiguo.

⁷⁸ Ct 2,3. Pérez tuvo mucha afición con este libro de la Biblia que solía usar en sus lecciones. De hecho, en 1600, fue publicado póstumo en Barcelona un comentario suyo al Cantar de los Cantares. Cf. *supra*, nota 10.

se aparta o como le fue bien a la buena mujer, cuando le dijo Jesucristo: “María o que fruto son los misterios de Dios y los tesoros de Dios y los santos merecimientos suyos para nosotros, cuan bien sabe a la garganta de nuestro entendimiento, quien lo gusta lo sabe: o como es dulce, harta y sustenta la verdad, cuando Dios la enseña allá dentro de la garganta, cuando la penetra el entendimiento”⁷⁹.

Y cuando la esposa ovo comido diéronle a beber no agua fría de gozos tenemos, sino vino que alegra el corazón de gozos celestiales o que botica tiene Dios o que alegría y paz o que gozo o que contento o que dulzura o que suavidad o que vino celestial les da a los que los entra en la grandeza de su amor y les descubre aquellas entrañas, aquella caridad, aquella misericordia, aquel infinito fuego de amor: dichoso el que entra en esta botica de vino⁸⁰.

Allí le dice Dios que lo que quiere es amor, que lo que más quiere que notemos en él es su amor, y lo que más quiere que le demos es amor. Y enseñanos a amar, como hemos de ir subiendo por los grados del amor, como desplegaremos las velas, como lo olvidaremos todo, como todos seremos amantes, como amaremos con puro amor. O bienaventurada alma, a la cual enseña en el sueño de la oración la escala de Jacob y como subirá hasta llegar la cumbre del amor y le muestran ángeles que bajan y suben para que aprenda ella a bajar por humildad y subir por amor y que baje bajo para que suba alto y que hasta de grado en grado se fuere apartando de la tierra, no se acercara del todo al cielo y que cuando hubiera, apartándose del todo de todo amor de acá, entonces habrá subido al más alto grado de amor de su esposo.

Ordenole el amor de la esposa el amante y el amado, y quedó la esposa tan enamorada que por una parte el deseo de amor le hacía desfallecer⁸¹, porque el deseo grande causa desmayo y parece que tras el deseo se van las fuerzas y el amor. Ya no podía sufrir la esposa esta vida, donde tantos impedimentos hay del amor.

O vale me Dios, y gran trabajo, impedimentos de amor y necesarios. Necesario comer, dormir, vestir, trazar con hombres y todo impedimento de amor acabábasele el aliento a la esposa, deseando ya al cielo, donde aman sin impedimento. O Señor, ¿y cuándo os amaré hasta no poder más y cuándo siempre os amaré y a vos solo amaré, y vehentísimamente os amaré? Desmayabase la esposa con este deseo y también la desmayaba

ver cuan poco había amado, y cuan tarde. O Dios mío, y que tarde que os comencé de amar. Dios mío, tarde os conocí, y que ojos fueron los míos que siendo vos más claro que el sol no os veía, y que son mis ojos ahora que algunos ratos se olvidan de miraros y les parece bien alguna cosa que no sois vos. O Señor, y que tristes y flacos ojos que miran y no a vos.

Esto y lo pasado desmayaba a la esposa y lo que ella se sabe, que no se puede decir, como se siente y así como los desmayados piden olores y conservas para esforzarse y confortarse y que no se acabe vida o fuerzas, así la santa esposa pedía a sus compañeros, hermanos míos, dadme flores, dadme manzanos, cura que estoy enferma y desmayada de amor.

Estos hermanos de la esposa, quien la esposa pide que le traigan flores y manzanos, las Sanctas Escrituras son, o las santas inspiraciones y las flores son las divinas palabras y las flores son las divinas palabras y los manzanos son todo lo que Jesucristo N. S. hizo y padeció por nosotros porque las palabras de Dios consuelan al alma, y la miman y esfuerzan en cualquier desmayo que tenga, dándole esperanza de ver a Dios: y que conviene a la honra de Dios y al bien de nuestros hermanos que peregrinamos y padezcamos en este mundo y se nos dilate la vista de Dios y que N. S. perdona las faltas de sus amigos y recibe los buenos deseos, y le agrada el pesarnos de las faltas pasadas. Estas flores y otras consuelan alma, en especial las olorosas flores que nos pone delante. Cuanto ama N. S. la cruz que por su amor se padece y lo que Jesucristo N.S. hizo y padeció por nosotros, todo es para nosotros. Bien dijeron Señor Señor mil millones de veces, para mí vuestros apuros, para mí vuestros dolores, para mí vuestra oración, o que manzanas de tanto olor de consuelo y tanta substancia que vea yo con mi pobreza sea de juntar la riqueza de Jesucristo y vea yo que cuanto más padeciere tanto mayor gloria: gloria sea al que tan lindas flores y tan buenos manzanos nos da en nuestro desmayo y desconsuelo.

Todo este consuelo le vino a la esposa del amor. Que el amor solo basta a consolar. Extraño es el amor que tiene dolor y tiene consuelo. Pero mayor es consuelo que el temor y cuando la caridad es perfecta, como s. Joan dijo, fuera echa el temor⁸². Esta pues es la razón por la cual el buen Señor, buen padre, buen maestro, buen amigo, buen hermano, buen redentor, nos pone un mandamiento de tan perfecto amor, porque gocemos de tan grande bien como es el perfecto amor y por imperfecto que sea, el que lo tiene, empero como tengo dicho, aunque es oro es poco: pedacicos es de diamante empero muy chico.

Démonos prisa a amar, esforcémonos a cumplir cuanto nos sea posible el amor al Señor Dios N. S. Jesucristo con todo corazón, con toda el alma, con todo el entendimiento, que cuanto más amor, mejor: cuanto más amor, más gozo, alegría, fuerza, consuelo y contento.

O amor y que rica cosa eres: tú haces lo imposible posible, lo dificultoso fácil, lo áspero suave, lo amargo dulce, lo pesado ligero, para ti no ay cosa que de pena, todo lo que quieres, por amor puedes, y todo lo que el amor puede hacer, eres generoso, valiente, osado, atre-

⁷⁹ Aquí empieza toda una digresión sobre el árbol como símbolo cristológico. Cuando finalmente llegaba el momento de suministrar un poco de consuelo, Pérez ofrecía a sus escuchantes refrigerio y alivio bajo la sombra de un árbol que recrea, un “Árbol donde nos osan llegar serpientes” porque temen su sombra y amparo, un “árbol donde se recogen las aves del cielo”. Y, con un tono veladamente alusivo, alertaba: “Todos los demás árboles son estériles y de sombra que daña”. Cristo era el nuevo árbol de la vida, el “otro árbol de vida” cuyas virtudes medicinales hacían olvidar al primero, al que Dios había puesto en medio del paraíso terrenal para que el hombre comiese de sus frutos (Gen 2,9). También su maestro, Juan de Ávila, utilizó, en al menos uno de sus sermones, esta misma imagen de Cristo como nuevo “árbol de la vida”, “manjar” y “medicina” de las almas y “consuelo” para los atribulados. El Apóstol de Andalucía retomaba la imagen del árbol también para relacionarla con la condición del cristiano que da frutos de fe: “Somos árboles de Señor por tener espíritu y estar regados en su gracia y con su sangre”.

⁸⁰ Ct 2,4.

⁸¹ Ct 2,5.

⁸² 1Jn 4,18.

vido, celoso, incansable, infatigable, ni te quejas, ni te congojas, solo pretendes amar y como aun todo lo demás es para ti nada. Tú haces lo bajo alto, y lo alto bajo, lo obscuro claro y lo claro obscuro. Tú allanas todo. Bienaventurados aquellos que aman y rebienaventurados los que más aman, y felicísimos los perfectos amantes.

O dicha sobre toda dicha amar con todas las fuerzas del amor a Jesucristo crucificado: Señor Dios Nuestro que nos crio, Nuestro que nos compró, Nuestro que nos llamó, Nuestro que nos perdonó, Nuestro que nos dio su gracia, Nuestro que nos da el amor.

Los que de veras, de corazón, de entrañas, con ánimo determinado, valeroso, generoso, despreciador de toda creatura, te amaren Señor, aquí, hallarán consuelo, alegría, gozo, fuerza, descanso, aquí la *gratia* de una estrecha amistad y partido de aquí, gozarán de más amor y de gloria.

Esta que si tanto vale el sanco y divino y noble amor, que aunque demos por él toda quanta hacienda tenemos, que cuando nos hayan dado el amor tengamos en nada cuanto hemos dado, viendo que todo vale nada en comparación del amor. ¿Qué tienen que ver todas las cosas, tenemos con la piedra preciosa del amor? Todo el resto de muy vana y vil condición. ¿Qué es la tierra sino tierra? ¿Qué es todo lo de acá sino de este valle de lágrimas? S. Pablo le llamó a todo estiércol que es todo lo que nuestra misera carne desea⁸³, pide y busca sino cual ella es. La caridad es generosa y divina y hace a los hombres divinos y viene del cielo y lleva al cielo: todo lo demás se acaba, ella para siempre dura en el corazón que la conserva, no echando la de sí: la substancia principal del hombre es su propio padecer y su propia voluntad. Todo lo que ama y quiere y en quien puesta su afición fuera de Dios, esta es la substancia propia del misero hombre, lo que es de su cosecha, lo que es se busca, lo que él estima, y por lo que anda y trabaja todo esto se ha de dar a Dios dejándolo por su amor, sacrificándose como cuando mataban aquellos animales la honra de Dios. Así hemos de matar todos nuestros animales que tenemos y sensuales

pensamientos, deseos, aficiones y contentos, dejándolo y hollándolo para que N. S. nos de su amor.

Rica joya de oro y mil veces más que de oro es el amor de Dios: limpísimo Dios y limpio su don de amor, no lo quiere poner sino en alma limpia. Ensucia la tierra y todo lo terreno que en fin es estiércol, basura, cieno, lodo, polvo y pajas. Todo lo que es menos que el alma ensucia al alma. El alma es espiritual, y hecha a semejanza de Dios. Todo lo terreno y corporal es bajo y vil en comparación de ella. De todo ello quiere Dios que esté el alma limpia para infundirle la caridad: cuanto más limpia, más alta y preciada caridad le infundirá. Limpia ha de estar el alma de toda afición, memoria y deseo y gana de toda cosa terrena, que le quita el amor y memoria de Dios, para que Dios le infunda la caridad. Y cuanto más mortificada estuviere, tanto mayor caridad le infundirán la medida del amor, la mortificación. Cuanto más vacía estuviere el alma de las criaturas, tanto más cabía de Dios. Y aunque no fuera sino por esto, habíamos de procurar grandísima mortificación porque nos diesen grandísimo amor y porque la mortificación exterior ayuda a la interior. Por eso se había de procurar la exterior con todo cuidado, pero no sin prudencia y porque la obediencia no teniendo *pro quo* parecer ni voluntad es la mayor mortificación, por esto se avía ésta más de procurar, que aunque diésemos todo lo que hay que dar, que no quedase nada de nosotros ni de toda nuestra substancia de entendimiento, de voluntad, siendo ya todo nosotros, sino lo que Dios de nuevo hiciese en nosotros, darnos ... aquel grande amor y cuando lo rescibiésemos y lo tomásemos y gozásemos, entendiéramos que nada y nonada fue todo lo que dejamos y dimos. Dejamos humano, dan nos divino: de mi parecer, diéronme el de Dios, de mi voluntad, diéronme la divina, pues en mí es Dios, él que enseña y él que me hace amar y no me caigo ya yo por mí, sino por él⁸⁴, y de él y yo le hice uno en espíritu, siendo él toda el alma de mi alma, toda la vida de mi vida, y siendo él todo mi [ti]tesoro, honra, riqueza, descanso, fortaleza, consuelo, amparo, salud, gozo, alegría, paz, contento, gracia y gloria.

⁸³ Fil. 3,8.

⁸⁴ Cita no literal de Gal 2,20.

Bibliografía

- Arrizabalaga, J. y Giordano, M. L., “Cristianismo paulino en Huarte de San Juan: meritocracia y linaje en el *Examen de ingenios para las ciencias* (Baeza 1575, 1594)”, *Hispania Sacra*, 146, julio-diciembre 2020, pp. 363-375.
- , “Asistencia, caridad y nueva ética de la responsabilidad colectiva ante la salud y la pobreza en el espacio urbano occidental del Antiguo régimen”, en T. Huguet-Termes, P. Verdés-Pijuan, J. Arrizabalaga, M. Sánchez Martínez (eds.), *Ciudad y hospital en el Occidente europeo (1300-1700)*, Lleida, Editorial Milenio, 2014, pp. 27-48.
- Avila, J. de, *Obras completas*, L. Sala Balust (ed.), Madrid, BAC, 2001-2007, vols 4.
- Bataillon, M., *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. Madrid, Fondo de cultura económica, 1995, p. XV.
- , “Jean d’Ávila retrouvé (à propos des publications récentes de d. Luis Sala Balust)”, *Bulletin Hispanique*, 57, 4-44, 1955.
- Cartagena, A. de, *Defensorium unitatis christiane, Tratado en defensa de los judíos conversos*, M. Alonso (ed.), Madrid, Escuela de Estudios Hebraicos, 1943.
- Cipolla, C.M., *Pequeñas Crónicas*, Barcelona, Crítica, 2011.
- De Saldes, A., “Trabajo inédito del doctor Diego Pérez de Valdivia”, *Revista de Estudios franciscanos*, 1909, n. 35, pp. 334-344.
- Díaz Martín, J. M., “Ventura del santo viejo. Los comentarios al *Cantar de Pérez de Valdivia* y sus vicisitudes a manos de su «esposa», sor Hipólita de Jesús”, en M. L. Giordano (ed.), *Reforma Católica y disidencia conversa. Diego Pérez de Valdivia y sor Hipólita de Jesús en Barcelona (1578-1624)*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2020, pp. 107-141.
- Fernández Cordero, M. J., “Juan de Ávila en la tradición de defensa de los conversos: la pertenencia al linaje espiritual de Cristo”, *Miscelanea Comillas*, vol. 76, 2018, n. 148, pp. 111-133.
- García Pinilla, I. J., “«La providencia diabólica»: el lenguaje codificado del doctor Constantino”, *Hispania Sacra*, 146, julio-diciembre, 2020, pp. 363-375.
- Giordano M. L. (ed.), *Reforma Católica y disidencia conversa. Diego Pérez de Valdivia y sor Hipólita de Jesús en Barcelona (1578-1624)*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2020, pp. 33-106.
- , Arrizabalaga J., Giordano, M. L., “Cristianismo paulino en Huarte de San Juan: meritocracia y linaje en el *Examen de ingenios para las ciencias* (Baeza 1575, 1594)”, *Hispania Sacra*, 146, julio-diciembre 2020, pp. 363-375.
- , “The virus in the language: Alonso de Cartagena’s deconstruction of the «Limpieza de sangre» in *Defensorium unitatis Christianae* (1450)”, *Medieval Encounters*, 24, 2018, pp. 226-251 y publicado nuevamente en M. García Arenal, G. Wieggers, R. Szpiech (eds.), *Interreligious Encounters in Polemics between Christians, Jews, and Muslims in Iberia and Beyond*, Leiden/Boston, Brill 2019, pp. 226-251.
- , “Nel nome di Paolo: umanesimo biblico e risonanze converse in Isabel de la Cruz e María de Cazalla (1512-1534)”, en A. Valerio y M. L. Giordano (eds.), *Donne e Bibbia nella crisi dell’Europa Cattolica (secoli XVI-XVII)*, Trapani, Pozzo di Giacobbe, 2014, pp. 49-70.
- , “«La ciudad de nuestra conciencia»: los conversos y la construcción de la identidad judeocristiana (1449-1556)”, *Hispania Sacra*, n. 125, enero-junio, 2010, pp. 43-91.
- , *Apologetas de la fe. Elites conversas entre Inquisición y Patronazgo en España (ss. XV y XVI)*, FUE, Madrid, 2004.
- Hernández Franco, J. y Ortega del Cerro, P., “Renovar la sociedad desde la idealización del veteroconverso. La propuesta de abrogación de los estatutos de limpieza de sangre de Fernando de Valdés”, *e/Humanista/Conversos*, 4, 22-37, 2016.
- Huerga, A., *Historia de los Alumbrados de Alta Andalucía*, Madrid, FUE, 1978.
- Huarte de San Juan, J., *Examen de los ingenios para las ciencias*, Guillermo Serés (ed.), Madrid, Catedra, 1989.
- Madurell Marimón, J. M., “Diego Pérez de Valdivia en Barcelona (1580-1589)”, *Analecta Sacra Tarraconensia* n. 30, 1957, pp. 343-371.
- Márquez Villanueva, F., “Vida y escritos de san Juan de Ávila a la luz de sus tiempos”, en *El Maestro Ávila: Actas del Congreso Internacional*, Madrid, Conferencia Episcopal Española, 2000, pp. 77-98.
- Méchulan, H., *Le sang de l’autre ou l’honneur de Dieu. Indiens, Juifs et Morisques, au Siècle d’Or*, París, Fayard, 1979.
- Modica, M., *Infetta eresia. Inquisizione e quietismo nel Seicento*. Roma, Viella, 2009.
- Pastore, S., *Un’eresia spagnola. Spiritualità conversa, alumbadismo e Inquisizione (1449-1559)*, Firenze, Olscki, 2004.
- , *Il Vangelo e la Spada. L’Inquisizione e i suoi critici (1460-1598)*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura religiosa, 2003.
- Pulido Serrano, J. I., “Experiencia vital y elaboración de una fórmula conciliadora en una obra de Juan de Ávila”, en M. D. Rincón González, Raúl Manchón Gómez, (eds.), *El maestro Juan de Avila. Un exponente del humanismo reformista (1500-1569)*, Madrid, FUE, Universidad Pontificia de Salamanca, Grupo de Investigación “Humanismo Giennense” (Universidad de Jaén), 2014, pp. 171-193.
- Rosenstock, B., “New Men”. *Conversos, Christian theology and Society in Fifteenth century Castile*, London, Department of Hispanic Studies, Queen Mary, 2002.
- Sala Balust, L. (ed.), *Fray Luis de Granada O.P. Licenciado Luis Muñoz, Vida del padre maestro Juan de Ávila*, Barcelona, Joan de Flors, 1964.
- Sánchez Gómez, J. M., “Un discípulo del Padre Mstro. Ávila en la Inquisición de Córdoba. El dr. Diego Pérez de Valdivia catedrático de Baeza”, *Hispania* n. 9, 1949, pp. 104-134.
- , “Ediciones y manuscritos de las obras del Dr. Diego Pérez de Valdivia, Discipulo del Maestro Ávila”, *Salmanticensis*, n. 9, 1962, pp. 631-641.
- Sicroff, A., *Les controversies des statuts de “pureté de sang” en Espagne du XV au XVII siècle*, París, Didier, 1960.
- Soussen, C., *La pureté en question. Exaltation et dévoiement d’un idéal entre juifs et chrétiens*, Madrid, Casa de Velázquez, 2020.
- Stuczynski, B. C., “Pro converso apologetics and biblical exegesis”, en J. Decter and A. Prats, (eds.), *The Hebrew Bible in Fifteenth century Spain*, Leiden-Boston, Brill, 2012, pp. 151-176.
- , “Converso Paulinism and Residual Jewishness”, en T. Dunkelgrün and P. Maciejko (eds.), *Bastards and Believers. Jewish converts and conversion from the Bible to the present*, Philadelphia, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 2020, pp. 112-133.
- Tellechea Idígoras, J. I., “Melanchton y Carranza. Préstamos y afinidades”, *Dialogo ecuménico*, vol. XIV, n. 49, 1979, pp. 3-56.